

Año CVI Número 40.180 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre











En Escena

Pagará el Tren Maya por un monitoreo hídrico

- Se buscará mitigar las afectaciones ambientales en los cuerpos de agua.
- El monitoreo abarcará superficies y subterráneos en los tramos del 1 al 7.

EL UNIVERSAL -

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de la empresa Tren Maya S.A. de C.V., podría pagar hasta poco más de 44 millones de pesos por el servicio para identificar, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los recursos hídricos en toda la vía por donde pasa la vía del Tren Maya.

En la apertura de propuestas de la licitación LA-07-H0M-007H0M001-N-6-2025, cuatro empresas e institutos mostraron su interés en obtener el contrato cuyo fallo se dará a conocer hoy lunes por la tarde

La empresa Servicondo en participación con Nozomi ofrece realizar este trabajo por 20 millones 631 mil 760 pesos; el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) —organismo público descentralizado enfocado en el tema hídrico— informó que puede llevar a cabo estos estudios por 24 millones 573 mil pesos.

La empresa Analítica Ambiental del Golfo en participación conjunta con Laboratorios ABC Química, Investigación y Análisis, informó su propuesta de 28 millones 524 mil 623 mil pesos; y Consocio GPSG en participación conjunta con Laboratorios y Suministros Ambientales e Industriales ofrece realizar este monitoreo hídrico por 44 millones 179 mil 760 pesos.

Sin embargo, el fallo de esta licitación originalmente se debió haber realizado el pasado 27 de diciembre, pero la Coordinación General de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tren Maya informó que se continuaba con el proceso de evaluación de propuestas, por lo que el fallo se llevará a cabo este lunes a las 16:00 horas.



Para la licitación hay cuatro empresas que compiten por el contrato, con propuestas de 20 hasta 44 millones de pesos.

"En uso de la palabra, el Lic. Arturo Carrillo Ruiz, titular de la Coordinación General de Recursos Materiales y Servicios Generales, representante del área contratante, con fundamento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunicado a los presentes que en razón de que se continúa con el proceso de evaluación de las propuestas, se difiere al acto de comunicación del fallo para ser llevado a cabo el día 30 de diciembre de 2024, a las 16:00 hrs".

Se detalló que este contrato tendrá una vigencia anual, comenzando el próximo 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.

Por lo que el día de ayer domingo, se informó que con el fin de identificar, pre-

venir y mitigar posibles afectaciones a los recursos hídricos en la zona por donde pasa el Tren Maya, la Secretaría de la Defensa Nacional lanzó la contratación de un servicio de monitoreo integral de cuerpos de aguas en todos los tramos de la magna obra ferroviaria.

Se detalló que se busca la contratación anual de un monitoreo de indicadores ambientales del agua superficial y subterránea para los tramos 1 a 7 del Tren Maya y en donde se entregarán cuatro informes trimestrales y un informe final.

Además, analizarán en laboratorios los niveles de E. coli o enterococos, arsénico, mercurio, plomo, zinc, alcalinidad, bicarbonatos, cloruros totales, fluoruros, nitrógeno amoniacal, sólidos disueltos, turbiedad, calcio, magnesio, silicio, sodio, plomo, zinc, entre otros.



La jefa del Ejecutivo destacó que el encuentro busca atender las inquietudes derivadas del ajuste financiero aprobado por la Cámara de Diputados.

Se reunirá Sheinbaum con el INE en enero

EL UNIVERSAL-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en la segunda semana de enero de 2025 se reunirá con los consejeros del INE para escuchar sus inquietudes sobre el recorte presupuestal que sufrió el organismo que organizará la primera elección del Poder Judicial de la Federación.

"Es la segunda semana de enero, de esta a la otra", dijo la titular del Ejecutivo a su arribo a la Unidad Deportiva El Ranchito, donde junto con la gobernadora Lorena Cuéllar e integrantes del gabinete federal supervisa el avance de los programas del Bienestar en la entidad.

El presupuesto para la elección del Poder Judicial de la Federación sufrió una reducción del 52.21% derivado del recorte que aprobó la Cámara de Diputados al presupuesto del INE para el 2025.

De los 13 mil 205 millones de pesos solicitados por la autoridad electoral para la primera elección de jueces, magistrados y ministros de la SCJN, solo se contarán con 6 mil 329 millones de pesos.

Dicen nuestros adversarios que hay autoritarismo, pues ¿cómo?, si es el

autoritarismo, pues ¿cómo?, si es el pueblo quien decide. La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y ahora el Poder Judicial va a servir al pueblo de México".

Claudia Sheinbaum Pardo

El recorte también impactará a la Cartera Institucional de Proyectos del organismo, que tendrá una reducción del 51.45% de los recursos originalmente solicitados; mientras que el presupuesto base se ajustó en un 6.87% a la baja.

La mandataria federal también agregó que en este 2024 se han llevado a cabo varias reformas para devolverle 'su espíritu a la Constitución', pero entre los más importantes ha sido recuperar Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, empresas productivas del Estado mexicano.

Proponen evitar que los centros educativos privados cobren tarifas adicionales a los padres de familia en cada ciclo escolar.

Buscan prohibir el cobro de reinscripción en escuelas

EL UNIVERSAL.-

El diputado Omar Antonio Borboa Becerra (PAN) propuso reformar la Ley General de Educación para prohibir el cobro de reinscripción en las escuelas particulares.

En ese sentido, sólo se permitiría el cobro de la cuota de inscripción a los alumnos de nuevo ingreso.

"No podrán cobrar cuota por reinscripción o cualquier otro concepto similar con el que se pretenda exigir su pago a los usuarios de estos servicios que de manera continua realicen sus estudios en la misma institución educa-

tiva privada", especificó el legislador. La reforma a la Ley General de Educación también señala que si las autoridades respectivas identifican que los particulares han aumentado los costos en la prestación de los servicios educativos, sin apego a las disposiciones aplicables en la materia, y/o cobran cuota de reinscripción, darán aviso a las autoridades competentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, se plantes modificar el

Asimismo, se plantea modificar el artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para que sea atribución de esta procuraduría vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de educación impartida por particulares.

La iniciativa subraya que con las reformas se busca evitar que los padres de familia o los usuarios de los servicios educativos que prestan los particulares tengan que estar pagando una cuota adicional por reinscripción cada grado escolar o cada ciclo lectivo.

Fallece Jimmy Carter, expresidente de EU

REDACCIÓN.-

Jimmy Carter, el 39º presidente de Estados Unidos, falleció el 29 de diciembre a la edad de 100 años.

Carter, un agricultor de maní de Georgia, fue elegido en 1976 como un símbolo de esperanza para los estadounidenses tras los escándalos políticos que marcaron la dimisión de Richard Nixon por el caso Watergate.

Durante su mandato, que abarcó de 1977 a 1981, enfrentó desafíos tanto a nivel nacional como internacional, dejando un legado de mediación y diplomacia que le valió el Premio Nobel de la Paz en 2002

James Earl Carter, Jr., nació el 1 de octubre de 1924 en Plains, Georgia, en el seno de una familia dedicada a la agricultura y los negocios.

Tras completar sus estudios en la Academia Naval de Estados Unidos, se convirtió en oficial submarinista y posteriormente trabajó en el programa de submarinos nucleares.

En 1953, abandonó su carrera naval para encargarse del negocio familiar junto a su esposa, Rosalynn Smith.

Sus raíces rurales marcaron su enfoque de vida y política, destacando por su carácter sencillo y ajeno a las prácticas tradicionales de Washington.

Carter llegó al poder en un momento de agotamiento nacional provocado por la guerra de Vietnam y el desencanto con la política norteamericana.

Su perfil como un demócrata centrista y cercano a la ciudadanía lo convirtió en una figura confiable para liderar un país que buscaba recuperar su estabilidad.

Durante su gestión, destacó por iniciativas como los acuerdos de Camp David, que establecieron la paz entre Egipto e Israel, y sus esfuerzos por la defensa de los DH en el contexto de la Guerra Fría.

Impulsó Carter los derechos humanos y la paz mundial Página 7



El expresidente murió el domingo a la edad de 100 años.



Llega el 'Hueso' a Rayados

El lateral izquierdo, Luis Reyes, fue presentado oficialmente en la Sultana del Norte. A través de una serie de publicaciones en redes sociales, la Pandilla anunció al "Hueso" Reyes como el nuevo jugador, quien confesó su emoción de vestir la camiseta albiazul.

1/DEPORTIVO

La Sagrada Familia

Nelly Cepeda González

urante la celebración eucarística de Nochebuena, Fray Dago, el sacerdote que encabezó la misa a la que acudí con mi familia, se refirió al 2025, -parafraseo su mensaje- como un año de grandes cambios tanto en lo astronómico, como en lo económico, social y político. El panegírico completo se lo debo; pero no mentiré cuando le digo que más de uno salimos, si no asustados, sí reflexivos al respecto del mensaje casi apocalíptico.

Retomando una indicación del Arzobispado que pidió a todos los párrocos mantener de manera permanente las figuras de Jesús, José y María en el año por iniciar, Fray Dago invitó a los fieles a no guardar el Misterio Navideño, y mantenerlo en el hogar como un portal de pro-

Justo este domingo, la Iglesia Católica celebró el Día de la Sagrada Familia con el lema: "Familia, fuente de esperanza", donde se nos invita a contemplar a José, María y al Niño Jesús como modelos para la vida cotidiana, tomando en cuenta que los tres, desde el inicio, enfrentaron peligros, carencias y dificultades.

Por azares del destino, Fray Dago volvió a celebrar ayer la misa reiterando su llamado a mantener el Misterio (Jesús, José v María).

Y más allá de si usted decide creer o no en las palabras del sacerdote, retomo de sus palabras lo que la familia es o debe representar en los tiempos que hoy nos toca vivir.

Jesús, José y María son el modelo tradicional de familia, es fuente de inspiración y un modelo de amor; hoy existe una gran variedad de modelos familiares, y sea cual sea el que más se le acomode, una familia biológica o fraterna, esta representa compromiso y responsabilidad.

La familia es el mejor círculo de apoyo que cualquiera pueda tener y con el cual, sin duda, sea cual sea el problema, siempre habrá quien le tienda la mano o esté para confortarle o vivir tus logros.

Aún sin empiezan a faltar los pilares, como el padre o la madre, la familia no tiene porqué disolverse.

Tal como la Sagrada Familia tuvo sus vicisitudes, la presencia de Dios en medio de ellos fortaleció su amor y lograron siempre salir adelante.

Es así que la Iglesia, en pleno Año Jubilar, propone el 2025 como un Año de Gracia "como una oportunidad de redescubrir el don de la esperanza en la vida familiar, ya que nos trae una sobreabundancia de gracia".

El Papa Francisco recalca que el éxito también depende de la comunicación amorosa, despojada de reproches y añade: "el diálogo es el elemento más importante para una familia. Una familia que no se comunica no puede ser una familia feliz".

Coincido con el Pontífice en cuanto a que un momento propicio para el diálogo puede ser la hora de los alimentos, cuando todos están sentados a la mesa.

El diálogo, dice Francisco, puede resolver muchos problemas y, además, acorta la brecha generacional.

De cara al 2025, pongamos en nuestra lista de propósitos fortalecer el diálogo y la convivencia familiar y confiemos que aún si fuera un año difícil, lo transitemos con amor.

Desde este espacio, la que suscribe le desea a usted, amable lector, un venturoso y familiar 2025.

Vivir en La Habana

Arturo Delgado Moya

er comunista no es una gripe, es un estilo de vida, una condición Dideológica y política que no importa el transcurrir del tiempo, la existencia sólo tiene sentido desde el marxismo leninismo como cosmovisión crítica del mundo.

Los comunistas amamos las dictaduras que representan la posibilidad real de un socialismo en un mundo predominantemente capitalista. Me refiero a las dictaduras de los partidos comunistas, que dirigen la transición histórica de la fase del capitalismo en su nivel de expansión mundial, como el actual, hacia un socialismo y luego hacia la fase final de la historia, como es el comunismo.

En este momento, hoy, un día antes de que termine el año 2024, me encuentro con mi linda esposa María Luisa y mi familia, en el hotel llamado Palacio de los Corredores, en el corazón de la Habana Vieja. Es un lugar de 5 estrellas, así que la comida y las habitaciones son de lo mejor. Paseo a diario en un vehículo chevrolet año 1957, descapotable, así lo solicité de manera intencionada, para recordar mi juventud, considerando que mi primer automóvil fue precisamente uno de este marca y año. Obviamente el vehículo parece original por fuera, pero debajo del cofre se esconde un motor a gasolina de origen soviético, muy resistente y durable.

Mañana martes 31 de diciembre nos trasladaremos al hotel Barceló Solymar, ubicado en las bellas playas de Varadero, allí pasaremos la velada de nochevieja y daremos la bienvenida al año 2025.

Sé que Cuba tiene sus problemas graves como nación en desarrollo,

pero no deja de ser un bastión del socialismo que resiste en el tiempo, desde aquel 1ero de enero de 1959, en que cayó el gobierno del dictador Fulgencio Batista. La revolución comenzó el 26 de julio de 1953, y la declaración de la nación como un régimen marxista leninista fue en octubre de 1965, con el liderazgo del Partido Comunista de Cuba.

Este período de la Guerra Fría fue en México muy intenso, ser un joven comunista en esa época era clandestino y realmente apasionante. Recuerdo las pintas que realizábamos en el barrio antiguo de la ciudad, la policía nos perseguía durante la madrugada, sin lograr atraparnos. Tapizamos literalmente Monterrey con el slogan revolucionario de "¡Cuba sí, Yanquis no!"

El 16 de abril de 1961, Fidel Castro Ruz, inauguró Radio Habana Cuba, así que inmediatamente compré un radio Philips de onda corta, en el que escuchaba con entusiasmo sus prolongados discursos. Desde entonces surgió en mí el deseo de vivir en La Habana, para experimentar en carne propia el proceso al socialismo en un país marxista lenin-

Hoy que estoy jubilado estoy considerando seriamente el cambiar mi residencia a La Habana. Como mexicano comprometido con los valores comunistas, considero que Cuba, como estado socialista, representa un lugar ideal para experimentar una vida más alineada con mis principios.

A continuación, enumero cinco razones que sustentan esta reflexión y explican por qué vivir en Cuba y, en particular en su capital, tiene tanto sentido para mí.

1. Un Sistema de Salud Público

Ejemplar

Cuba ha construido uno de los sistemas de salud más destacados del mundo, accesible y gratuito para toda la población. La salud no es un privilegio, sino un derecho garantizado. Además, el país ha liderado avances médicos en áreas como la biotecnología y el desarrollo de vacunas. Para alguien que cree en la justicia social, esta política sanitaria es un pilar que refleja lo que debería ser posible en cualquier sociedad.

2. Educación Gratuita y de Calidad La educación cubana es reconocida internacionalmente por su calidad, con una tasa de alfabetización del 99,8%. Más allá de las cifras, la educación está diseñada para formar ciudadanos conscientes, comprometidos con la sociedad y su desarrollo. Para mí, este enfoque educativo, profundamente ideológico, es inspirador y un modelo que quiero conocer como docente jubilado que soy.

3. Seguridad y Bajo Índice de Criminalidad

A diferencia de muchas ciudades del mundo, La Habana se caracteriza por su bajo nivel de violencia y criminalidad. Para alguien proveniente de México, un país con altos índices de inseguridad, esta realidad resulta un contraste significativo. La sensación de seguridad no solo mejora la calidad de vida, sino que permite concentrarse en el desarrollo personal y comunitario.

4. Una Cultura Revolucionaria

Cuba es un país donde la Revolución no es solo un evento histórico, sino un proceso vivo y en constante evolución. En La Habana, las plazas, los murales y las instituciones reflejan un compromiso continuo con los ideales socialistas. Para mí, esta atmósfera ofrece una conexión diaria con los valores que defiendo y una oportunidad para contribuir

a su preservación.

5. La Riqueza Cultural y Artística La cultura cubana es vibrante y profundamente conectada con sus raíces históricas y sociales. La música, la danza, la literatura y el cine son expresiones de un pueblo resiliente y creativo. Como amante de la cultura, este entorno es un estímulo constante que me inspira y me motiva. Desde que llegué a La Habana, escucho diariamente en las plazas públicas a músicos de edad avanzada, artistas callejeros, como lo fue el Compay Segundo, interpretando canciones propias de Buena Vista Social Club.

Deseo como comunista mexicano, ser parte de una Revolución que trasciende el tiempo, espero este año concretar mi mudanza para la bella isla del Caribe. La Habana no es solo una ciudad; es un símbolo de resistencia y esperanza para millones de personas en el mundo. Vivir aquí significa formar parte de una historia que trasciende fronteras y generaciones, una historia que sigue escribiéndose cada día. Para mí, esto representa una oportunidad única de contribuir a un proyecto que encarna los ideales más nobles del comunismo.

Elegir mudarme a La Habana no es solo una decisión práctica; es una afirmación de mis principios. Ser parte de esta experiencia no solo enriquecerá mi vida, sino que también me permitirá contribuir, desde mi posición como comunista mexicano, a un proyecto que busca transformar el mundo desde la raíz.

Porque al final, La Habana no es solo un destino; es un compromiso con un ideal; y para quienes creemos en un futuro mejor, no hay mejor lugar para estar. Miramar, el Vedado, Atabey, Siboney, son algunas zonas inmobiliarias que estoy considerando para esta nueva aventura de vida.

Feliz año 2025

Margarita Zavala

añana recibimos al año nuevo. Me gusta celebrarlo, me parece Lun buen pretexto para anunciar nuestros planes y hacer una especie de reflexión que nos permita plantearnos la constante tarea de ser mejores de la manera más integral posible.

Advierto que celebraré con gusto que se acaba este año porque ha sido muy difícil y obscuro para la patria, lamento el fin de la República y reconozco que una de nuestras tareas para el próximo año es insistir en que se cumplan las condiciones para que un día recuperemos ésta, la división de poderes, la democracia y las libertades. No será fácil, pero hay miles, millones de hombres y muieres que quieren un México distinto al que plantea

Año difícil el 2024. Sin duda. Comparto algunos deseos para México en este 2025:

1. Oue se suspendan las elecciones de los integrantes del Poder Judicial por la falta de casillas, por el descuido de no permitir que haya quienes vigilen lo que va a pasar dentro de las casillas, por el desorden que va a significar seis boletas distintas por cada elector.

2. Que, en caso de llevarse a cabo las elecciones para elegir a los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, se elijan los mejores.

3. Que no se apruebe la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) que fortalece el autoritarismo, quita poder a los trabajadores y empleadores y permite que un director decida sobre qué hacer con un patrimonio que ni siquiera es del gobierno ni del propio Infonavit sino de los

4. Que el gobierno nos rinda cuentas sobre lo que está haciendo con las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) de quienes tiene más de 70 años.

5. Que el presupuesto tenga modificaciones claras para fortalecer los Institutos de Salud y hospitales a los que les han quitado miles de millones de pesos y podamos mejorar el desastre de sistema de salud que tenemos.

6. Que no nos ocurra ningún desastre natural especialmente porque la Ley de Protección Civil recién reformada no establece condiciones para enfrentarlos 7. Que la transición energética para

energías renovables y limpias tenga prioridad en este año a pesar de lo establecido en las últimas reformas y en el pre-

8. Que los órganos autónomos continúen sus tareas ante la inoperatividad de los órganos que van a sustituirles.

9. Que las próximas elecciones locales las gane una oposición fuerte y valiente.

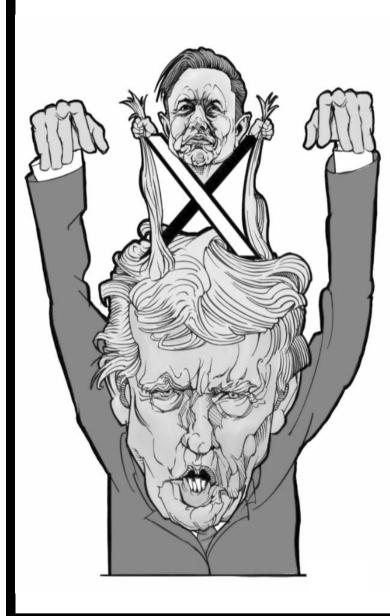
10. Que los diputados de Morena, en algún momento, sean libres para votar en contra de aquello en lo que no están de acuerdo y que ello les permita dialogar y consensar.

Deseo sobre todo que el gobierno nos deje de mentir con frases y hechos que, a fuerza de repetir, quieren pasar por la verdad. Es decir que, como diría Joaquín Sabina: que las mentiras parezcan menti-

Tengo muchos, muchísimos deseos para México. Pero, sin duda, que éstos se hagan realidad depende de la tarea que hagamos todos el próximo 2025. Feliz Año Nuevo.

@Mzavalagc

RATATRUMP



El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V. Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L. Lunes 30 de Diciembre del 2024. Año CVI. Número 40,180

 JESUS CANTU LEAL

 PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

 JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

 ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

 MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80 REDACCION: 818345-46-15 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82 Coordinador de Ventas: MARCO Á. SANCHEZ. CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS Av. Palmas 239 int. 204

Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000. México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

sus autores y los no firmados de la redacción. de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919. Franqueo pagado F Permiso No. 00 102 19 Publicación Periódica

Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605 Certificado de contenido No. 1664 Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos

Balance

Ricardo Monreal Ávila

ay momentos en que las decisiones pequeñas desencadenan transformaciones monumentales. Así lo describe Stefan Zweig en "Momentos estelares de la humanidad", donde, teniendo a Vasco Núñez de Balboa como protagonista del relato "Huida hacia la inmortalidad: El descubrimiento del océano Pacífico", narra cómo su decisión de colarse en una expedición cambió el curso de la historia.

De ahí que el concepto de "puertas chicas" que abren "puertas grandes" sea una metáfora que aplica perfectamente a México y a su travesía hacia la transformación, en la que los actos individuales desencadenan grandes transformaciones.

La figura de Andrés Manuel López Obrador es un claro ejemplo. Hace más de veinte años, desde la resistencia y la lucha social, en medio de obstáculos como el fraude electoral de 2006, el expresidente abrió una puerta chica que se convirtió en la gran puerta de lo que hoy es la Cuarta Transformación

Este movimiento marca un antes y un después en la forma de gobernar, de tal suerte que hoy, pese a las múltiples voces en contra, el modelo del Humanismo Mexicano sigue demostrando que sí es posible generar bienes-

Al cierre de 2024, es momento de hacer un

balance de lo que este año significó para nuestro país, pues hubo acontecimientos importantes. El primero ocurrió el 2 de junio, cuando el pueblo de México eligió, por primera vez en dos siglos de vida independiente, a una presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum

Lo anterior no sólo rompió un techo de cristal, sino que denotó un gran avance en igualdad sustantiva y consolidó la continuidad de la 4T. De igual manera, la transición del poder fue tersa, un verdadero ejemplo de estabilidad y madurez democrática: la llegada de la presidenta representó un relevo, pero también el compromiso de mantener vigente un

Asimismo, Morena fortaleció su presencia en el Congreso de la Unión y en las legislaturas estatales, reafirmando así el respaldo popular a nuestro movimiento. Esto hizo posible que 2024 también fuera un año de profundas reformas constitucionales, que sentaron las bases para un México más justo y equitati-

Una de las más trascendentales fue la reforma al Poder Judicial, que contempla la elección popular de las y los jueces, magistrados y ministros; así como la de la Ley de Amparo y la relativa a la inimpugnabilidad de las reformas constitucionales, que fortalecieron la soberanía legislativa.

También se aprobó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. En el ámbito laboral, las reformas a la Ley Federal del Trabajo y al Infonavit fueron un avance crucial; mientras que la prohibición de cigarrillos

electrónicos y vapeadores, muestra el compromiso con la salud pública.

La protección de las mujeres y los pueblos originarios también ocupó un lugar central en la agenda legislativa.

Además, la creación de las secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; de las Mujeres, y Anticorrupción y Buen Gobierno demuestran el compromiso del Gobierno de México con el desarrollo tecnológico, la igualdad y la transparencia.

Aunque la construcción de la paz en nuestro país sigue siendo uno de los mayores desafíos, las acciones coordinadas continúan dando resultados.

Otro hecho destacable en el ámbito económico es que, al cierre de 2024, las reservas internacionales del Banco de México alcanzaron un récord histórico de 225 mil 427 millones de dólares.

El balance de este año nos revela un México que no se detiene ante la adversidad. La continuidad de la 4T abre una nueva etapa de justicia social, de consolidación de la paz duradera y la prosperidad compartida.

Mientras despedimos al 2024, recordemos que los grandes cambios comienzan con pequeñas acciones y que cada acción cuenta. La Îlegada de 2025 significa la oportunidad de fortalecer lo logrado y enfrentar con unidad y esperanza los retos pendientes.

A todas y todos los lectores, les deseo un año nuevo lleno de salud, paz y bienestar. Sigamos escribiendo juntos los momentos estelares del México que soñamos.

ricardomonreala@yahoo.com.mx



Nacional

MONTERREY, N.L. LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Denuncian la falta de estudios previos para construir el Tren Maya

Cd. de México/El Universal.-

Con la licitación LA-07-H0M-007H0M001-N-6-2025 que tiene el objetivo de identificar, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los recursos hídricos en la zona por donde pasa el Tren Maya, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y los líderes del proyecto están reconociendo que el tren contamina los cuerpos de agua de la Selva Maya, consideran ambientalistas.

Luego de que se reveló que la Sedena y Tren Maya buscan la contratación anual de un monitoreo de indicadores ambientales del agua superficial y subterránea para los tramos 1 a 7 de la obra, el espeleólogo, Guillermo DChristy, afirmó que, aunque parece una buena noticia, es el reconocimiento de que no se realizaron estudios ambientales antes de iniciar con los trabajos de la obra.

Con videos, denunció que no se escuchó a expertos ni a la sociedad civil cuando advirtieron que la corrosión del acero de las pilas y los metales podrían contaminar cenotes, ríos y arrecifes.

Asimismo, reclamó que el resultado del estudio será confidencial, hecho por el que nadie más que dichas dependencias tendrán conocimiento de las

"Podría ser una gran noticia, pero ya en sí misma, es el reconocimiento de lo que venimos advirtiendo desde el inicio de la obra.

No se realizaron estudios ambientales de ningún tipo sobre los tramos, no se previeron las afectaciones y sí, la sociedad civil advirtió el peligro de contaminación del agua por la perforación e hincado de más de 15 mil pilas de concreto y acero en el segundo acuífero más importante del país bajo el tramo 5 y no se nos quiso escuchar", escribió en su cuenta de X.

"Ya, en su momento, mintieron. Andrés Manuel López Obrador afirmaba que se les estaba poniendo un 'recubrimiento especial' a las pilas para evitar la corrosión y contaminación.

Lo mejor del estudio que encargará 'la Defensa', es que NO SERÁ PÚBLICO. Sigue privando la soberbia y la opacidad en torno a este proyecto, el cual ha traído la mayor afectación ambiental a la zona y ha exacerbado un boom de especulación inmobiliaria",

Divide opiniones entre los usuarios

Graciela y cinco integrantes de su familia llegaron a Cancún a finales de noviembre para vacacionar y, en su itinerario, contemplaron pasear a bordo del Tren Maya, en su Tramo 5 Norte, que va de este destino vacacional hasta Playa del Carmen, municipio de Solidaridad.

Hospedadas en Villas Marlin, en el kilómetro 13 de la zona hotelera de la ciudad, Graciela y su familia pidieron un taxi de aplicación el pasado 2 de diciembre, que les cobró 650 pesos para llevarlas a la Estación Tren Maya Cancún-Aeropuerto, pues no hay otra forma de llegar desde ahí.

De lo contrario, hubieran tenido que bajar a la ciudad en autobús, hasta la terminal de camiones en el centro, tomar uno de la línea que ADO dispuso con esa ruta y volver a subir 19 kilómetros, pero con dirección a la estación ferroviaria.

Para economizar tiempo y distancias, pagaron los 650 pesos por el taxi de aplicación.

Llegaron a la solitaria estación para alcanzar la salida de las 9 horas, pero al querer comprar los boletos les avisaron que había cambios de horario y el tren saldría a las 8 horas. "Queríamos ir a Playa del Carmen, pero solo hay boletos para primera clase, que no se me hace justo que allí no haya descuento, porque la verdad sí es caro el



Ambientalistas criticaron la falta de estudios sobre el impacto ambiental del Tren Maya.

tren", relató Gabriela quien estaba sen- al tren", lamentó Graciela, quien no tada sobre las escaleras que se ubican a la entrada de la estación, porque no hay asientos aún. Las obras no han concluido.

El costo que les dieron para viajar en tarifa de Ejecutivo-Especial, dijo, fue de mil 200 pesos de ida y otros mil 200 de regreso, sin descuento y por persona. La ruta comprende solo dos estaciones: La de Puerto Morelos que es intermedia y la destino, en Playa del Carmen.

'Para esa tarifa no alcanza el bolsillo. Venimos seis personas, entonces ya no se pudo en ese horario, pero como tenemos las ganas de esta experiencia decidimos esperar al siguiente horario, para que podamos ir en tren y regresar pudo acceder al descuento porque no portaba su credencial de maestra, salvo su cédula profesional.

En contraste, por persona y en camionetas colectivas, el viaje de Cancún a Playa del Carmen no rebasa los 60 pesos.

El tren contempla descuentos para residentes, personas de la tercera edad o con movilidad diferenciada o maestros, como ella.

Sin embargo, respecto a las condiciones del tren, ella y su familia se percataron de que la estación, inaugurada el 15 de diciembre del 2023, no está lista; además, parte de la estructura que está en pie, luce sumamente deteriora-

Refuerzan estados ingresos con impuestos verdes

Cd. de México/El Universal.-

Los gobiernos estatales están evitando contratar deuda y fortalecer sus ingresos propios a través de la creación de impuestos verdes o aumentando los ya existentes.

La deuda total de los estados y municipios ascendió a 683 mil millones de pesos entre julio y septiembre, una disminución de 3.3% frente al mismo periodo del año pasado al quitar la inflación, de acuerdo con los datos más

recientes de la Secretaría de Hacienda. Mientras Tlaxcala tiene prohibido endeudarse por ley, el Estado de México va por su segundo año en el que no solicitó al Congreso local contratar pasivos, pero empezó a tener impuestos ecológi-

En tanto, la Ciudad de México está proponiendo un desendeudamiento neto de 0.5% al restar la inflación y un incremento del impuesto a la nómina de 3% a 4%, así como el cobro de un gravamen ecológico como primer paso hacia la homologación y trabajo conjunto con el gobierno y otros estados vecinos de la zona metropolitana.

San Luis Potosí se alista para empezar a aplicar el Impuesto sobre Emanaciones Contaminantes a partir del 1 enero, tras postergar la medida este año a solicitud de los sectores productivos, con una tasa de tres Unidades de Medida y Actualización (UMA's) por tonelada de dióxido de carbono.

En cambio, el Congreso de Morelos cedió a la petición del sector empresarial

de eliminar los impuestos cedulares, y no aumentar 1% el impuesto sobre nómina como lo propuso la gobernadora, Margarita González; más bien se aprobó reducirlo de 3% a 2.5%.

El investigador en finanzas subnacionales del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Emilio Sánchez, dijo que la política de "cero deuda" no está mal.

Pero hay que ver si, por ejemplo, tanto Tlaxcala como el Estado de México cuentan con la suficiente capacidad fiscal o ingresos para atender las necesidades de sus pobladores.

Señaló que Querétaro sobresale por haber subido su deuda, ya que en igual periodo del año pasado no tenía inscrita

deuda ante las autoridades.

"A partir del cuarto trimestre de 2023 eso empezó a cambiar y por eso ahora se ve que es una de las únicas que incrementó su endeudamiento", explicó.

En el caso de Coahuila, dijo, vale la pena ponerle atención ya que en el semáforo que se prevé en la Ley de Disciplina Financiera, que mide la sostenibilidad de la deuda estatal, es la única que aparece en color amarillo o en observación y el resto en verde.

Nuevo León continúa siendo la de mayor deuda que le correspondería pagar a cada regio si fuera necesario, con 16 mil 300 pesos cada uno; seguido de Chihuahua, 13 mil 400; y Coahuila, 11 mil pesos.



Entre julio y septiembre, la deuda de estados y municipios disminuyó un 3.3



con esfuerzo y estrategia, se logrará consolidar.

Prepara PAN su renovación y una resistencia pacífica ante la 4T

Cd. de México/El Universal.-

al embate del gobierno de la 4T, así como prometió iniciar la renovación del partido para lograr la unidad que los fortalezca de cara a las elecciones intermedias del 2027.

"El año que está por comenzar, deberemos concentrar todos nuestros esfuerzos para que con estrategia y mucho trabajo logremos consolidar la renovación del Partido Acción Nacional en todo México y sentemos las bases de la organización política que debemos ser para ganar la mayoría de los espacios que estarán en juego en 2027", señaló.

"Si fuera necesario, llegaremos a la resistencia civil pacífica, eso haremos, y por ello hemos presentado propuestas que pondremos a consideración de nuestros

órganos de partido para fortalecer nuestra unidad y renovarnos, entre las que más El dirigente nacional del PAN, Jorge destaco es la apertura inminente del PAN Romero, dijo que en 2025 no descartan a la gente, el partido es un instrumento llegar a la resistencia civil pacífica frente ciudadano, todo aquel o aquella que quiera, podrá ser panista y sumarse a esta lucha por México y las familias que habitamos este gran país", apuntó.

> "México no puede seguir por el camino que va, necesitamos cambios de fondo, mejorar nuestro sistema de salud, generar condiciones de mayor seguridad y tranquilidad en las calles, impulsar a las familias a que puedan, mediante su esfuerzo, salir adelante", manifestó Jorge Romero ante la falta de resultados que los gobiernos de Morena representan, y añadió: "La gente demanda cambios en su vida diaria, nuestro país no va bien, la ciudadanía lo nota y nosotros debemos ser la opción que dé un giro y ofrezca y logre un verdadero bienestar".



Morena alertó sobre las intenciones económicas detrás de la amenaza de Trump.

Rechaza Morena la política de Trump sobre cárteles mexicano

Cd. de México/El Universal.-

La bancada de Morena en el Senado diseño la estrategia mediática para rechazar la política anunciada por Donald Trump, de clasificar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas, señalamientos de narcoterrorismo al mismo Estado y con ello la intervención militar estadunidense en territorio mexicano. "La designación como grupos terroristas extranjeros a los cárteles mexicanos figuraría como la imposición de políticas contradictorias al tratamiento social en la búsqueda de la paz y la justicia, así como el apoyo bilateral entre naciones, por lo que impactaría negativamente a ambos Estados".

Se alerta que "distintos grupos, alentados por la narrativa de la oposición, podrían realizar movimientos sociales que recriminen la existencia de elementos militares extranjeros dentro del territorio; pudiendo suscitarse revueltas o levan-

tamientos armados en ciertos territorios". En el documento enviado a todos los

senadores de Morena con el membrete de la fracción parlamentaria y fechado el 26 de diciembre, se expone que de "consolidarse la declaratoria como grupos terroristas extranjeros a los cárteles mexicanos la imagen internacional de México se debilitaría".

En el ámbito económico, se señala que las amenazas del presidente electo de adentrarse a territorio mexicano y llevar a

cabo operaciones militares con la excusa de atacar a los cárteles mexicanos, puede obedecer a propósitos económicos; por medio de amenazas de ataques directos a la soberanía nacional; Donald Trump estaría tratando de obtener una ventaja desleal en las renegociaciones del T-

En el documento dice que aminoraría la legitimidad social y la capacidad de gobernar; los objetivos de Estados Unidos se impondrían a los objetivos nacionales.

fica Moreira "farsa electoral" los comicios del PJF

Cd. de México/El Universal.-

La elección de 2025, para elegir a ministros, magistrados y jueces, es "una farsa electoral" que llevará al país a una dictadura, afirmó Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

"No hay tiempo ni dinero para hacer esta elección. Tengo la impresión qué están pensando en otra barbaridad como que la votación sea por internet, un gran fraude con sus granjas de elecciones, o por tómbola para decidir ellos quiénes son los elegidos y controlar este país, que si no hacemos algo va hacia una dictadura", expresó.

Prueba de ello, dijo el legislador, es que ahora se habla de Centros de Votación, ante la falta de presupuesto para instalar casillas; es decir, agrupar secciones e instalar un solo centro para emitir el voto.

"Por ejemplo, ponen en la cabecera municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila, la casilla, pero el problema es que este municipio cuenta con 29 ejidos (delegaciones) a muchos kilómetros de distancia", refirió.

Moreira recordó el simulacro de votación que realizó el 24 de septiembre de 2024, para demostrar lo complicado de organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

En dicho ejercicio, a cada votante le tomó casi cuatro horas elegir a 648 nuevos funcionarios, de una lista de entre 4 mil 182 nombres, en 25 boletas. "Un ciudadano tardará cuando menos 4 horas en llenar las boletas para seleccionar juzgadores. La fila de votantes puede durar

más de un día", señaló Moreira ese día. Además, refirió que hay disposiciones

que se contemplan en la reforma constitucional, que mandata realizar la elección de juzgadores, pero que no se podrán llevar a

"Esto es una vacilada, pero hay un problema, y se los digo a mis compañeros y compañeras de Morena, ustedes pusieron en la Constitución cosas tan específicas que no van a poder arreglar en las leyes secundarias. Qué les puedo decir, es una propuesta patito", dijo.

Además, el priista advirtió que las consecuencias de las reformas aprobadas por Morena, "las pagaremos en los próximos

"Cerramos el año con la destrucción de instituciones, el fracaso de los proyectos sexenales del gobierno anterior y una farsa electoral para elegir al Poder Judicial, lo que representa un gran retroceso para el país", afirmó.



4 El Porvenir Lunes 30 de diciembre de 2024

Decomisa Sader más de mil toneladas de pesca ilegal

A través de la Conapesca, se logró asegurar 1,565.7 toneladas de pesca ilegal y 214,052 piezas de diversas especies marinas entre enero y noviembre de este año.

Cd. de México/El Universal.-

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), logró el aseguramiento de mil 565.7 toneladas de producto pesquero y 214 mil 52 piezas de diversas especies marinas de pesca ilegal.

La dependencia informó que en los recorridos de vigilancia también fueron aseguradas cuatro embarcaciones mayores y 185 menores, 124 motores fuera de borda y ocho personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público. En las inspecciones se verificaron 14 mil 754 vehículos y embarcaciones, lo que orilló a levantar dos mil 160 actas.

Los operativos y recorridos para asegurar el cumplimiento de las vedas y combatir la pesca ilegal en México fueron realizados por personas oficiales federales de pesca con apoyo de la Secretaría de Marina, lo que permitió decomisar más de 11 mil 240 artes de pesca y 298 vehículos en los estados con actividad pesquera, acuícola y comercialización de productos marinos durante el mismo periodo.

Las personas oficiales federales de pesca y elementos de la Marina también realizaron 14 mil 572 recorridos terrestres y dos mil 810 marítimos, asimismo, establecieron más de dos mil 862 puntos de revisión e impartieron 2 mil 798 pláticas de prevención.

Las acciones antes descritas se realizaron en los 17 estados con litoral que son: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

La Sader recordó que para reportar actividades ilegales, quejas o delitos, la

Dirección General de Inspección y Vigilancia ofrece servicio las 24 horas, los siete días de la semana, a través de la línea telefónica 669 915 6913.

Informó que la Conapesca, en colaboración con la Semar, se encuentra preparada para reforzar las actividades de inspección y vigilancia en 2025 y, con ello, garantizar la sostenibilidad de las actividades acuícolas y pesqueras como encomienda principal para fortalecer el sector.



En el marco de los operativos, se impartieron 2,798 pláticas de prevención sobre la pesca ilegal y el cumplimiento de las vedas.



Durante su visita a Tlaxcala, la presidenta dijo que su gobierno continuará trabajando por la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Invita Sheinbaum participar en los comicios judiciales

Tlaxcala/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a todos los ciudadanos a hacer de la elección al Poder Judicial de la Federación, el 1 de junio de 2025, la más participativa en la histo-

"Dicen nuestros adversarios que hay autoritarismo, pues ¿cómo?, si es el pueblo quien decide. La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y ahora el Poder Judicial va a servir al pueblo de México y a la nación, como debió de haber sido siempre".

"Así que el primero de junio del próximo año, entre todos y entre todas, vamos a elegir a ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, algo histórico, y debemos hacer una elección muy participativa".

Al supervisar el avance de los programas del Bienestar en la Unidad Deportiva El Ranchito, la Mandataria destacó que con la reforma judicial nos hace ser "quizá" el "país más democrático que haya sobre la faz de la Tierra".

En su primera vista a esta entidad como presidenta constitucional, la titular del Ejecutivo deseó Feliz Año a todas y todos los mexicanos.

"Feliz año a todos, a todas. Todo lo mejor para este 2025. A ustedes, a sus familias y nos va a ir muy bien en el 2025, porque tenemos principios, causas y porque vamos a seguir en el camino de la cuarta transformación de la vida pública".

La presidenta Sheinbaum destacó el trabajo que realiza la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y dijo que su administración apoyará al gobierno local con la limpieza de la cuenca del río Atoyac. Además, se comprometió a atender los problemas de agua, vialidades, construir dos universidades y, para 2026, construir el Hospital de la Mujer para Tlaxcala.



Ariadna Montiel enfatizó la transformación de los programas de bienestar en Tlaxcala bajo la gobernadora Cuéllar.

Resalta Montiel el avance de la pensión universa

Tlaxcala/El Universal.-

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, destacó que el programa de pensión universal para personas con discapacidad en Tlaxcala ha tomado un rostro diferente por el empuje de la gobernadora Lorena Cuéllar (Morena).

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien encabezó la supervisión de programas de Bienestar

en la entidad, la funcionaria federal explicó que 303 mil tlaxcaltecas son beneficiarios de los programas pensiones y las becas de bienestar, apoyo del campo como Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, entre

"En esta entidad, el programa de discapacidad ha tomado un rostro diferente, no solamente porque la pensión es universal, sino porque hay un empuje muy importante de la gobernadora

sobre la política de inclusión".

La secretaria Montiel recordó que la pensión de Mujeres Bienestar ya inició su registro para sus beneficiarias durante octubre y noviembre y en pocos días empezarán a entregar las tarjetas donde recibirán su apoyo

"Esta pensión reconoce el trabajo de nuestras madres y de nuestras abuelas, como dijo la presidenta, llegamos todas", dijo.

ra Prahuila al cruca da minrantac an un 700

Coahuila/El Universal.-

El secretario de Gobierno de Coahuila, Óscar Pimentel González, aseguró que se ha presentado una reducción del 70% en el cruce de migrantes por la entidad, de acuerdo con datos proporcionados por la Patrulla Fronteriza en Estados Unidos.

El secretario informó que este diciembre se perfila como el mes con el menor promedio de cruces de migrantes por día en todo el año, pues en 2023 fue un promedio de mil 81 cruces y en este año una media de 316 cruces.

Pimentel González dijo que el gobierno estatal trabaja de manera coordinada con autoridades federales y estatales para controlar el flujo migratorio, logrando resultados positivos en este esfuerzo con-

Además, dijo que durante las últimas

dos semanas no se han registrado cruces de grupos mayores de 100 personas, conforme al reporte de la Border Patrol.

Indicó que el grupo donde están reunidas diversas dependencias sesiona diariamente para dar seguimiento al flujo migratorio y adoptar las acciones necesarias para su contención, como la instalación de siete filtros fijos de control migratorio, un punto de procesamiento migratorio y seis puntos de rescate humanitario itinerantes.

Además, se reforzó la colaboración entre las autoridades estatales y federales con la empresa Ferromex para controlar el flujo migratorio que utiliza el tren como medio de transporte.

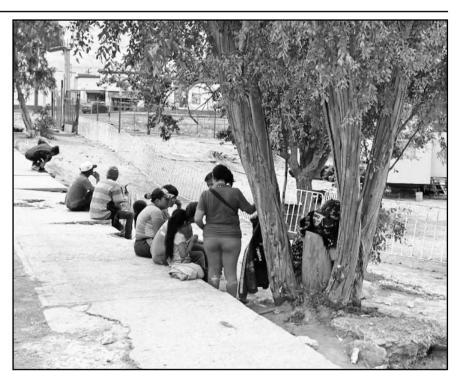
Mencionó que se incrementó la presencia de la secretaría de Seguridad Pública de Coahuila en los puestos de control migratorio; se comparte informa-

ción diaria con la Customs Border Patrol y se apoya constantemente al Instituto Nacional de Migración para el transporte y resguardo de migrantes.

Ante la posibilidad de deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos hacia México, Pimentel González mencionó que Coahuila podría convertirse en uno de los puntos de repatriación de connacionales.

Por ello se mantiene una estrecha colaboración con las autoridades federales y municipales para reforzar la atención a los repatriados.

Así mismo, se trabaja en el fortalecimiento de los puntos de repatriación y en la mejora del procesamiento humanitario. También se están reforzando los albergues destinados a alojar temporalmente a los migrantes mientras se les traslada a sus lugares de origen.



Óscar Pimentel anunció que el gobierno estatal ha logrado controlar el flujo migratorio mediante la instalación de filtros de control.

El clero expresó que 2025 es una oportunidad para sanar las heridas de violencia y marginación que afectan a México.

Propone la Iglesia católica un nuevo año de reconciliación y paz

Cd. de México/El Universal.-

El domingo, desde su editorial "Desde la Fe", la Iglesia católica invitó a los actores sociales, al gobierno, empresarios, ciudadanos, académicos, comunidades religiosas, creyentes y no creyentes en Dios a construir este 2025 un año de esperanza, pues "México lo necesita y se lo merece".

"Otorguémosle una esperanza que no defraude, una esperanza que no esté basada en falsas promesas, en el ataque al que

piensa diferente, al que es mi competencia, o que esté cimentada en la corrupción o el crecimiento individual", expresó.

Además, la Editorial pidió que este Año Nuevo "callen las armas, que se acaben las divisiones y seamos artesanos de la paz y constructores de esperanza".

Finalmente, la Iglesia católica enfatizó que el 2025 es una enorme oportunidad para una sociedad lastimada por las heridas de la violencia, la depresión, la marginación y múltiples realidades que se viven en nuestro país que es México.

Descubren 11 fosas clandestinas en Chiapas los patrullajes que llevan a cabo las

Chiapas/El Universal.-

Durante los operativos que llevan a cabo fuerzas federales y estatales, en dos ranchos del municipio de La Concordia, ha sido hallados hasta este domingo, 11 fosas clandestinas, donde se encontraron 15 cuerpos de personas.

Fuerzas integradas por elementos del Ejército, Guardia Nacional y Policía, han cateado desde el viernes, dos ranchos, el primero en la comunidad Ignacio Zaragoza, en las cercanías de la

presa La Angostura y otro en la colonia Costa Azul, en la Sierra Madre, al pie de la reserva de la biosfera El Triunfo.

La Secretaría de Seguridad Pública informó que, en el rancho de Ignacio Zaragoza, fueron localizadas tres fosas clandestinas, con restos de tres personas del sexo masculino.

En Costa Azul, han sido halladas ocho fosas clandestinas, donde han sido hallados restos de 12 cuerpos de hom-

La dependencia explicó que durante



Fuerzas del Ejército, Guardia Nacional y Policía descubrieron las fosas clandestinas en dos ranchos de La Concordia, encontrando 15 cuerpos.

fuerzas federales y estatales, un grupo de hombres abrieron fuego con sus armas, en contra de la columna de vehículos, en el tramo que enlaza las comunidades de Niños Héroes e Ignacio Zaragoza.

Después del intercambio de algunos disparos de armas de fuego, los soldados y policías procedieron a detener a Julio "N", Ángel "N", Pedro "N" y Dionisio "N", que quedaron a disposición del Ministerio Público, por los delitos de homicidio en grado de tentativa, daños contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

A los detenidos se les incautó un fusil calibre 7.62, con un cargador con 15 cartuchos, algunas bolsas con marihuana y cocaína y dos casquillos de bala del calibre 7.62.

La Fiscalía de Chiapas informó que los 15 cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se les practicará la necropsia de ley, "a fin de esclarecer los hechos y fincar responsabilidades". "Las autoridades continúan las diligencias y búsqueda de más fosas clandestinas en la zona".

8183-45-46-15/ 8183-45-40-80 Ext. 216

MONTERREY, N.L. LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Gadgets ideales para regalar en fin de año

Ciudad de México/El Universal.-

Ya estamos en la recta final de este 2024, y con ello llegan las reuniones y fiestas de fin de año. En las oficinas, centros de trabajo y entre familiares es común que las personas se organicen para hacer intercambios de regalos.

Si quieres ir a la segura y no dejar esa sensación de insatisfacción en tu "amigo secreto" al regalarle algo no deseado o inútil, la opción es obsequiar tecnología. Por eso, te dejamos tres propuestas de gadgets que podrían resultar el regalo ideal.

Monitor portátil con pantalla touch

¿A quién no le ha pasado que necesita más espacio del que ofrece la pantalla de una laptop a la hora de revisar documentos? Para solucionar eso, Steren ofrece su monitor portátil touch HDR (modelo DIS-116T). Este dispositivo es tan sencillo de usar como conectarlo al puerto USB-C.

Algo que realmente se agradece es su pantalla táctil, lo que agiliza, por ejemplo, realizar un documento en la pantalla de la laptop mientras se visualiza otro, al lado, en el monitor. El display de este producto es amplio (15.6 pulgadas), pero su diseño permite llevarlo a cualquier sitio de manera muy práctica y cómoda.

El equipo, cuyo precio es de aproximadamente 2 mil 500 pesos, también se puede usar con consolas de videojuegos, tablets, celulares, reproductores Blu-ray, entre otros. Y es que incluye conexión HDMI y bocinas.

Focos inteligentes

Para que el espíritu navideño se

llene de colores, solo es necesario tener unos focos inteligentes que ofrezcan iluminación multicolor. Los hay de muchas marcas, como los Steren SHome 120/3, que vienen en una caja con tres unidades y cuyo costo es de aproximadamente 500 pesos.

Se conectan a la red wifi de tu casa; luego de eso, por medio del celular, podrás establecer el color que más te guste. Son compatibles con Amazon Alexa y Google Assistant, y su consumo de energía es de solo 10 W, por lo que no debes preocuparte si decides tenerlos encendidos por muchas horas.

Bocina inteligente con Alexa

Uno de los lanzamientos más interesantes de este año fue el Echo Spot, un despertador inteligente que cuesta alrededor de 1,100 pesos. Su diseño es llamativo, su display de visualización es amplio, por lo que podrás consultar la hora, el clima u otra información.

Lo mejor es que funciona con Alexa, por lo que, sin utilizar las manos, podrás pedirle que ponga alarmas o que reproduzca tus canciones favoritas. Asimismo, es posible configura "rutinas" y personalizar el diseño de lo que se despliega en el panel.



Un monitor portátil, focos inteligentes o un despertador compatible con Alexa dejarán muy contenta a esa persona que te tocó en el intercambio.

El home office se ha vuelto popular desde la pandemia, ya que resulta más sencillo y práctico para las personas, en lugar de trasladarse a sus oficinas.

Plataformas web de trabajo remoto para hacer dinero extra

Ciudad de México/El Universal.-

El home office se ha vuelto popular desde la pandemia, ya que resulta más sencillo y práctico para las personas, en lugar de trasladarse a sus oficinas. Solo necesitas tener a la mano una computadora y un lugar adecuado para trabajar.

Si saliste de vacaciones y quieres hacer algo productivo mientras regresas a tu vida habitual, podrías aprovechar el tiempo realizando home office, ya que existen plataformas web que te pagan por hacerlo.

Crea un blog o podcast

La plataforma de Substack permite a creadores independientes publicar sus trabajos sin restricciones y ganar dinero cada vez que una persona se suscribe. Ellos se encargan de todo el proceso de pago a tu cuenta bancaria, solo por mostrar tu talento. Literalmente, puedes escribir sobre lo que te apasione.

Vende tus fotografías

Si eres fotógrafo, seguramente te gustaría que tu trabajo fuera visto por más personas, y qué mejor que te cualquier página, aunque parezca conpaguen por ello. Sitios web como Shutterstock y Getty Images siempre de ser víctima de robo de datos personnecesitan comprar fotografías para utilizarlas en sitios web o campañas pub-

Contesta encuestas online

Existen varios sitios web, como Swagbucks, HeyPiggy o Five Surveys, que tienen una gran cantidad de encuestas sobre diferentes temas o productos. Puedes participar en ellas y recibir una compensación por contestar. Tal vez no sea mucho, pero es un ingreso extra para ti.

Transcripción o traducción de tex-

Hay sitios web que necesitan transcribir vídeos o audios, e incluso traducir textos para publicarlos en otras páginas. Si eres bueno con los idiomas, podrías aprovechar esta oportunidad. Páginas como GoTranscript solicitan esta ayuda, y en algunas otras incluso podrían pagarte en dólares.

Imparte clases online

Si eres muy bueno explicando temas o eres un buen instructor de fitness, podrías compartir tus clases mediante plataformas como Zoom, ofreciendo tus servicios a cambio de una pequeña cantidad monetaria.

Haz streaming

Si eres un amante de los videojuegos y no te da pena transmitir en vivo, la plataforma de Twitch permite que varios usuarios transmitan su videojuego favorito. A medida que vayas ganando más seguidores y colaborando con otros streamers, podrías ganar dinero. Además, recibirás ingresos por aceptar publicidad en tu canal o por los regalos que te envíen tus seguidores.

Precauciones

El internet es muy grande, por lo que siempre debes tener cuidado con fiable. Es fundamental verificarla antes ales. Te recomendamos hacer lo siguiente:

Mantener tu software y antivirus

Crear contraseñas difíciles y, en caso necesario, usar la autenticación de

No compartir información personal con ningún sitio web

Tener una copia de seguridad de tu trabajo

Si decides lanzarte a las redes sociales, trata de no enfocarte en los comentarios negativos. Mantente tranquilo y muestra tu talento a las personas que lo valoren.

¿Cómo hacer stream correctamente?

Ciudad de México/El Universal.-

Cuántos de nosotros no tenemos a un artista o grupo favorito al que buscamos apoyar constantemente cuando estrenan sus nuevos proyectos musi-

Anteriormente, comprar sus discos, pedir que reprodujeran sus canciones en la radio o televisión era suficiente para apoyarlos con el éxito de su música. Sin embargo, con la invención de las plataformas streaming la dinámica cambió y ahora es importante reproducir sus canciones en Spotify o YouTube. Esto lo posicionará en los mejores lugares de las principales listas musicales.

Pero, para lograr hacer un stream correcto, no solo se trata de reproducir una y otra vez sus canciones en cada plataforma. Varias fanbases de artistas han creado guías para poder hacer stream correctamente y las cuales les han funcionado bastante bien al momento de apoyar a sus ídolos.

Cómo hacer stream correctamente en YouTube



Un stream correcto

Abre la plataforma de YouTube desde cualquier dispositivo.

Asegúrate que la opción de "reproducción automática" este desactivada.

Busca manualmente el título del video, no lo reproduzcas si te llega a aparecer en la página principal de YouTube.

Haz click en el video oficial. Verifica que sea el canal correcto, de lo contrario podrías estar dando "vistas" a canales falsos.

Asegúrate que el video esté en una calidad superior a 480p.

Mira el video de principio a fin, sin pausarlo y sin adelantarlo o atrasarlo.

Posteriormente ve unos 4 o 5 videos diferentes, ya sea del mismo artista o de otra temática totalmente distinta.

Cuando hayas visto los otros videos, regresa al paso tres y comienza de

Cómo hacer stream correctamente en Spotify

Ingresa a la plataforma de Spotify. Añade la canción a la que quieres dar stream a una playlist que te guste o crea una. Te recomendamos que esta tenga canciones de diferentes artistas y géneros.

Debes añadir la canción una vez más a la playlist después de 3 o 4 canciones. Cuando intentes esto Spotify te mandará una alerta preguntándote si deseas volver a agregar la canción a la playlist, elige la opción "agregar de todas for-

Desactiva la reproducción aleatoria o en bucle. Reproduce tu playlist.



Ciudad de México/El Universal.-

En la actualidad, el mundo nos exige estar más conectados, por lo que hablar más de un idioma se convirtió en una herramienta esencial para destacar de manera profesional y personalmente.

Y con la llegada de un nuevo año, muchos y muchas apuntamos nuestros propósitos a desarrollar y aprender nuevas habilidades.

Afortunadamente, la tecnología pone al alcance todo tipo de recursos educativos gratuitos y de alta calidad.

Entonces, si tu objetivo para 2025 es aprender o perfeccionar inglés o incluso adentrarte en otros idiomas, estas cinco aplicaciones podrían ser

las opciones ideales para comenzar.

¿En qué apps puedo aprender inglés u otros idiomas de forma gra-

1. Duolingo

Con más de 500 millones de usuarios en registro, Duolingo es una de las aplicaciones más populares para aprender idiomas. Su enfoque transforma el aprendizaje en un juego, con lecciones cortas y actividades interactivas que abarcan vocabulario, gramática y pro-

Además de inglés, ofrece más de 40 idiomas, esto incluye japonés, italiano, sueco y más.

Esta plataforma combina contenido que se estructura con oportunidades para practicar con hablantes nativos a través de su comunidad global.

Su versión gratuita permite acceder a lecciones completas de inglés, francés, alemán y otros idiomas, con un enfoque en habilidades de conversación y ejercicios de escritura.

3. Memrise

Ideal para quienes desean ampliar su vocabulario y mejorar su pronunciación, pues Memrise utiliza videos de hablantes nativos y ejercicios de repetición espaciada para facilitar la retención.

Su interfaz y cursos que se diseñaron para diferentes niveles hacen que sea una excelente herramienta para principiantes y avanzados.

4. Hello English

Si prefieres aprender hasta 25 idiomas a través de la práctica directa y las tareas diarias, Hello English es ideal.

Esta aplicación conecta a estudiantes con hablantes nativos de todo el mundo para intercambiar conocimientos lingüísticos y cultur-

Puedes hacer videollamadas y también cuentas con una línea de

ayuda para corregir y enriquecer la experiencia de aprendizaje.

5. Tandem

Similar a las anteriores, se centra en el intercambio de idiomas con hablantes nativos. Su sistema de emparejamiento asegura que encuentres a la persona ideal para practicar.

Además, incluye herramientas como traducciones y correcciones de gramática para mejorar tus habilidades durante las conversa-

Todos estos sitios para aprender diferentes idiomas ofrecen versiones gratuitas, algunas por tiempo limiAVISO NOTARIAI

diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/5315/2024, el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario Acumulado a bienes de los señores FIDEL AYALA VILLARREAL, también conocido en diversos actos jurídicos como FIDEL AYALA v MARIA GUERRA GALLEGOS, también conocida en diversos actos jurídicos como MARIA GUERRA DE AYALA y MARIA GUERRA, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, compareciendo ante mí los señores ARGELIO AYALA GUERRA, ARACELI AYALA GUERRA (también conocida en diversos actos jurídicos como ARACELY AYALA GUERRA), MARIA DIANA AYALA GUERRA (también conocida en diversos actos jurídicos como DIANA AYALA GUERRA) y NANCY AYALA GUERRA, en su calidad de herederos sustitutos y el primero nombrado además como Albacea sustituto, exhibiendo al efecto el acta de defunción de los autores de la sucesión, así mismo las escrituras públicas número 3.473 (tres mil cuatrocientos setenta y tres) de fecha 5 (cinco) de agosto del año 2009 (dos mil nueve) y número 3,474 (tres mil cuatrocientos setenta y cuatro) de fecha 5 (cinco) de agosto del año 2009 (dos mil nueve), relativas a los testamentos públicos abiertos de los señores FIDEL AYALA VILLARREAL y MARIA GUERRA GALLEGOS, ambos pasados ante la fe del Licenciado Rodolfo Mireles Garza, quien fuese el Notario Público titular de esta Notaría Pública número 128 (ciento veintiocho), y actualmente Notario Público Suplente de la misma, en el cual designo como herederos sustitutos a los señores ARGELIO AYALA GUERRA, ARACELI AYALA GUERRA (también conocida en diversos actos jurídicos como ARACELY AYALA GUER-RA), MARIA DIANA AYALA GUERRA (también conocida en diversos actos jurídicos como DIANA AYALA GUERRA) y NANĆY AYALA GUERRA, declarando ante mi los comparecientes, que aceptan la herencia y el señor ARGELIO AYALA GUERRA, que acepta el cargo de albacea, protestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numérales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. DOY FE. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 14 de diciembre

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 JARP-790918-N53. (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha trece de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/5312/2024, el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor CARLOS GARAY DE LEÓN, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) de! Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, compareciendo ante mi la señora DIANA GALATEA CAVAZOS BOTELLO, exhibiendo al efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 948 (novecientos cuarenta y ocho) de fecha 7 (siete) de marzo del año 2003 (dos mil tres) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor CARLOS GARAY DE LEON, pasado ante la fe del fuese el Notario Público suplente de la Notaría Pública número 93 (noventa v tres), con ejercicio en este Municipio, en el cual designó como única y universal heredera y albacea a la señora DIANA GALATEA CAVAZOS RAMOS, declarando ante mi la compareciente, que acepta la herencia y el cargo de albacea, protestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numérales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. DOY FE. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 13 de diciembre

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 123 JARP-790918-N53.

EDICTO Con fecha (25) veinticinco del mes de NOVIEM-BRE del año (2024) dos mil veinticuatro, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/10,366/24 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DIAGONAL VEINTICUATRO), ANTE MI, LICEN-CIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaria Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores EPIFANIO CANTU CANTU, OLGA CANTU CANTU, GUADALUPE LETICIA CANTU CANTU, NORMA OFELIA CANTU CANTU, MARIO ALBERTO CANTU CANTU, JORGE LUIS CANTU Y VANESSA ABI-GAIL CANTU, en representación del señor JUAN ANTONIO CANTU CANTU, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCE-SORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a bienes del señor JUAN CANTU a quien tambiér se le conoció como JUAN CANTU CANTU, mediante la cual se reconoce como UNICOS Y UNI-VERSALES HEREDEROS a sus hijos los señores EPIFANIO CANTU CANTU, OLGA CANTU CANTU, GUADALUPE LETICIA CANTU CANTU, NORMA OFELIA CANTU CANTU, JUAN ANTO-NIO CANTU CANTU, MARIO ALBERTO CANTU CANTU, Y JORGE LUIS CANTU, v se designa como ALBACEA al señor MARIO ALBERTO CANTU CANTU de la presente sucesión, por lo que procédase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey. Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92 (20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha, 09 de Diciembre del 2024, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, mediante la Escritura Pública Número 20,994 LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTA MENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO RIGOBERTO AYALA OSUNA habiendo compare cido ante mí los señores LETICIA MARIA AYALA VALDEZ, SILVIA MARGARITA AYALA VALDEZ, CARLOS RAFAEL AYALA VALDEZ, ARMINDA TRINIDAD AYALA VALDEZ Y ANTONIO RIGOB ERTO AYALA VALDEZ COMO ÚNICOS Y UNI-VERSALES HEREDEROS y además la primera como Albacea, quienes acreditan ante la suscrita Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente se les declaró como Únicos y Universales Herederos, y la señora LETICIA MARIA AYALA VALDEZ, se le tomó protesta del cargo al Albacea de la Sucesión, y se le instruyó para que procediera al inventario v avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L. a 11 de Diciembre del 2024

LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDÉS NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA **NOTARIA PUBICA NUMERO 67** (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la extinta, Sra. ADELA GAONA MARTINEZ, quien contaba con clave única de registro de población GAMA230508MNLNRD07, tuvo su último domicilio en la ciudad de Ravones, estado de Nuevo León, en la calle Álvaro Obregón, Sin Número, colonia Barrio Melchor Ocampo, código postal 67650, quien falleció el día 22 de abril del 2014, en la ciudad de Rayones. Acreditan su derecho de únicos y universales herederos sus hijos los C.C. BENITO TORRES GAONA Y ARMANDO TORRES GAONA, asume el cargo de albacea el Sr. Benito Torres Gaona y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

ares, N.L., a 18 de diciembre del 2024. LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto Sr. MATIAS TORRES NAVE-JAR, contaba con clave única de registro de población TONM200224HNLRVT00, tuvo su último domicilio en la ciudad de Rayones, estado de Nuevo León, en la calle Álvaro Obregón, Sin Número, colonia Barrio Melchor Ocampo, código postal 67650, quien falleció el día 26 de marzo del 2022, en Rayones, N.L. Acreditan su derecho de BENITO TORRES GAONA Y ARMANDO TOR-RES GAONA, asume el cargo de albacea el Sr. Benito Torres Gaona y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado. ares, N.L., a 18 de diciembre del 2024

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7 (20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, Licenciado GONZALO TREVIÑO SADA. Notario Público Titular Número 113-ciento trece, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del articulo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 04 de marzo de 2024, se presentaron ante mí la señora ZULEMA TREVIÑO TAMEZ, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora FRANCISCA TAMEZ TAMEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia y un testimonio de su testamento, en el cual se designó a el señor ROBER-TO TREVIÑO TAMEZ y la señora ZULEMA TREVIÑO TAMEZ como Únicos y Universales Herederos, así como la señora ZULEMA TREVIÑO TAMEZ como Albacea y Ejecutora Testamentaria, declarándose que aceptan la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido a la antes mencionada, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 39,116, de fecha 06-seis días del mes de diciembre del año 2024-dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe. La presente deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 v 882 v demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. San Pedro Garza García, N.L., a 06 de diciembre de 2024

Atentamente LIC. GONZALO TREVIÑO SADA NOTARIO PÚBLICO TITULAR **NÚMERO 113**

PUBLICACION NOTARIAL

MEDIANTE ACTA NUMERO 126/10,704/2024 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA MI CARGO AXEL RUIZ COLIN COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA DE INTESTADO A BIENES DE MARIA ELENA GORRAEZ y/o MARIA ELENA GORRAEZ CERECERO EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRE-SA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES. QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERI-ODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTIC-ULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCED-IMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

Ciudad de Anáhuac, N.L. a 11 de Diciembre de

LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUM. 126 MOGG-760515-AF7 (20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha, (11) once de diciembre del año (2024) dos mil veinticuatro, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, mediante la Escritura Pública Número (21,008) VEINTIUN MIL OCHO, LA TRAMITA-CION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCE-SION INTESTADA A BIENES DEL SEÑOR SER-GIO LOZANO GARZA, habiendo comparecido ante mí su esposa, la señora NANCY VILLAR-REAL VILLARREAL, en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y además como ALBACEA, quien acredita ante la suscrita Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente, se le tomó protesta del cargo de Albacea, y se le instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 12 de diciembre del 2024 LIC. ANGÉLICA GUADALUPE **GARZA VALDÉS** NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA **NOTARIA PÚBLICA NUMERO 67** (20 y 30)

EDICTO En fecha 06 de diciembre del año de 2024, radiqué en esta Notaría a mi cargo de FORMA EXTRAJUDICIALMENTE LA SUCESION TESTA-MENTARIA A BIENES de la señora JULIA ESQUIVEL SILVA. Los denunciantes me presentaron la documentación requerida por el articulo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, quien procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 11 de diciembre de 2024 LIC. EVERARDO ALANÍS GUERRA. NOTARIO PÚBLICO NO. 96. PRIMER DISTRITO. AAGE-680522-269. (20 y 30)

PUBLICACIÓN NOTARIAL El día 8 ocho de noviembre del 2024 dos mil vein

ticuatro. Ante mí. Licenciado HERNÁN

MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de

la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejerci-

cio en este Primer Distrito, COMPARECIERON:

Los señores RAUL TREVIÑO GONZÁLEZ

SONIA TREVIÑO GONZÁLEZ, ADRIANA

TREVIÑO GONZÁLEZ, SUSANA TREVIÑO GONZÁLEZ Y CARLOS TREVIÑO GONZÁLEZ a INICIAR la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de sus padres el señor RAÚL TREVIÑO GARZA y su esposa la señora ANGELINA GONZÁLEZ LEAL, quienes fallecieron en Monterrey, Nuevo León y San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el primero el día 21 veintiuno de sentiembre del 2016 dos mil dieciséis y la segunda, el día 11 once de noviembre del 2020 dos mil veinte, según lo acreditan con las Actas de Defunción número 3916 tres mil novecientos dieciséis, Libro 20 veinte, de fecha 22 veintidós de septiembre del 2016 dos mil dieciséis, levantada por el C. Oficial 29°. Vigésimo Noveno del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León y número 5898 cinco mil ochocientos noventa y ocho, Libro 30 treinta, de fecha 27 veintisiete de noviembre del 2020 dos mil veinte, levantada por el C. Oficial 29°, Vigésimo Noveno del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León; exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 63,927 sesenta y tres mil novecientos veintisiete, de fecha 4 cuatro de septiembre del 2002 dos mil dos, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Montaño García, en ese entonces Notario Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, que ejerció en este Primer Distrito, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el señor RAÚL TREVIÑO GARZA, en el cual designa como Única y Universal Heredera a su esposa la señora ANGELINA GONZÁLEZ LEAL y a falta de ella y como Herederos Substitutos a sus hijos los señores RAÚL TREVIÑO GONZÁLEZ, SONIA TREVIÑO GONZÁLEZ, ADRIANA TREVIÑO GONZÁLEZ, SUSANA TREVIÑO GONZÁLEZ Y CARLOS TREVIÑO GONZÁLEZ por partes iguales, designando como Albacea a su hija la señora SUSANA TREVIÑO GONZÁLEZ y el primer testimonio de la Escritura Pública número 63,928 sesenta y tres mil novecientos veintiocho, de fecha 4 cuatro de septiembre del 2002 dos mil dos, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Montaño García, en ese entonces Notario Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, que ejerció en este Primer Distrito, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por la señora ANGELINA GONZÁLEZ LEAL, en el cual designa como Único y Universal Heredero a su esposo el señor RAÚL TREVIÑO GARZA y a falta de él y como Herederos Substitutos a sus hijos los señores RAÚL TREVIÑO GONZÁLEZ, SONIA TREVIÑO GONZÁLEZ, ADRIANA TREVIÑO GONZÁLEZ, SUSANA TREVIÑO GONZÁLEZ Y CARLOS TREVIÑO GONZÁLEZ por partes iguales, designando como Albacea a su hija la señora SUSANA TREVIÑO GONZÁLEZ. Los Herederos hacen constar que aceptan la Herencia, en tanto la señora SUSANA TREVIÑO GONZÁLEZ, el cargo de Albacea conferido y con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor RAÚL TREVIÑO GARZA y su esposa la señora ANGELINA GONZÁLÉZ LEAL dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 3 de diciembre del 2024.

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA NOTARIO PÚBLIÇO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 60 MONTERREY, N.L. MÉXICO. (20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL

El día (30) treinta de Noviembre del (2024) dos mil veinticuatro, fue radicada en forma Extrajudicial el Procedimiento Sucesorio Intestado a Bienes de la señora ERMILA GUAJARDO GARCIA, también conocida a lo largo de su vida como HERMILA GUAJARDO GARCIA DE CAVAZOS y el Procedimiento Sucesorio Testamentario a Bienes de la señora SANTOS GARCIA SALAS, también conocida a lo largo de su vida como SANTOS GARCIA VIUDA DE GUAJARDO, bajo el acta fuera de protocolo número 040/67,221/2024 de fecha 30 (treinta) de Noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), promovido por la señora MIRTHALA CAVAZOS GUAJARDO, señor GUSTAVO CAVA-ZOS GUAJARDO, señora IMELDA CAVAZOS GUAJARDO, señora BELINDA CAVAZOS GUA-JARDO, señora NORA CAVAZOS GUAJARDO y señor JOSE GUSTAVO CAVAZOS PERALES. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo los (30) treinta días del mes de Noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN NOTARIO PUBLICO NUMERO 40 FEGJ-640427-GI7. (20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL

El suscrito Notario Público da a conocer en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 13,096, de fecha 13 de Diciembre de 2024, pasada ante mi fe. se INICIÓ la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ORALIA GUTIÉRREZ FLORES, en la que el señor JESÚS EVERARDO ZEA REYES, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, ACEPTÓ la Herencia deferida y su carácter de ALBACEA, protestando su fiel y leal ejercicio. El Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10

Monterrey, N.L., a 13 de Diciembre de 2024 LIC. EDUARDO ARECHAVALETA MEDINA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 27 2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; se presentaron ante el Suscrito Notario, los C. JESUS ALBERTO, HECTOR JAVIER, EDUARDO SAUL, JUAN CARLOS, ILIANA MARGARITA e HILDA ELISA MARISOL de Apellidos AGUILAR CHANTACA y los LUIS PABLO, MARTHA LORE-NA Y GERMAN EDUARDO de Apellidos AGUILAR GONZALEZ, a denunciar TRAMITACIÓN ANTE NOTARIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA a Bienes de la señora PAULA GUTIERREZ VIL-LANUEVA y del señor ANACLETO CHANTACA SANCHEZ, y DE INTESTADO ACUMULADO a bienes del señor LUIS GERMAN AGUILAR CHANTACA y de la señora NELIDA ETELVINA AGUILAR CHANTACA; presentándome las Certificaciones del Registro Civil relativas a la Defunción de los Autores de la Sucesión y de Nacimiento de los Comparecientes; así mismo se presentó el Señor EDUARDO SAUL AGUILAR CHANTACA. manifestando que acepta el cargo de Albacea, y que procederá a realizar el inventario del bien que forma el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del articulo 882, del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. Santiago, Nuevo León, a 18 del mes de Diciembre

> LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117 SIEE-820201-BJ5 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

A los (23) veintitrés del mes de noviembre de (2024) dos mil veinticuatro, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES TEODORA MARTINEZ EGUIA Y FLORENCIO MARTINEZ GONZALEZ, quienes fallecieron el día (09) nueve de diciembre de (2012) dos mil doce y (02) dos de enero de (2017) dos mil diecisiete. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario, los señores LETICIA MARTINEZ MARTINEZ JESUS MARTINEZ MARTINEZ, ARACELY MARTINEZ MARTINEZ MARIA DE LA LUZ MARTINEZ MARTINEZ, HUMBERTO DE JESUS HERRERA MARTINEZ, JUAN CARLOS HERRERA MARTINEZ, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia se presenten a deducirlo

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (19 y 30)

AVISO

En la Notaría a mi cargo se radicó LA TESTA-MENTARIA a bienes del Sr. ESTEBAN CAVAZOS MATA, quien falleció el 09 de febrero del 2022, en el Municipio de Linares, Nuevo León, donde también tuvo su último domicilio. Acredita su derecho de heredera a su conyugue, la Sra. AMALIA GONZALEZ SANCHEZ, Y asume el cargo de albacea y ejecutor el Sr. MARIO SERGIO CAVA-ZOS GONZALEZ quien procede a formular inventario, de conformidad al artículo 882 del Código de procedimientos civiles para el Estado de

Linares, Nuevo León, la fecha de su presentación.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7 (20 y 30)

EDICTO Con fecha 09 de Diciembre de 2024 se presentaron en esta Notaría los señores ALFREDO GONZALEZ ANGUIANO, ARNULFO GONZALEZ ANGUIANO, OFELIA GONZALEZ ANGUIANO, MARGARITA GONZALEZ ANGUIANO, OLGA ERNESTINA GONZALEZ ANGUIANO, Y ESPERANZA GONZALEZ ANGUIANO, denunciando la Tramitación del PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO EXTRA-JUDICIAL ACUMULADO a bienes del señor ALFREDO GONZALEZ CARDENAS y la señora BENITA ANGUIANO RODRIGUEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de los autores de la sucesión, para que se les reconozca el carácter de Herederos y Albacea, a quien se designa. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en

LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ NOTARIO PUBLICO TITULAR No.104 GUSD-750105-MF5 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

El 11 de diciembre del año 2024, con acta fuera de protocolo número 095/1,675/2024, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTESTAMENTARÍA A BIENES DE LA SEÑORA ERNESTINA VILLARREAL FRAGA., habiéndose presentado ante la suscrita, La señora ROSA MARÍA GARIBAY VILLARREAL, el señor APOLONIO GARIBAY VILLARREAL, la señora JUANA GARIBAY VILLARREAL, y el señor JOSÉ LUIS GARIBAY VILLARREAL, como parte interesada, en carácter de únicos y universales herederos, La señora ROSA MARÍA GARIBAY VILLARREAL, acepta el cargo de albacea para su fiel y legal desempeño y quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Guadalupe, Nuevo León 12 de diciembre del

ATENTAMENTE LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES NOTARIO PUBLICO NUMERO 95 RATG-770411-JM5 (20 y 30)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Extrajudicial Acumulado a bienes de ANA LAURA ARROYO SALINAS Y ROBERTO CLEMENTE BENAVIDES MEDINA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores, ALEJANDRO BENAVIDES ARROYO MARCELA LUISA MITCHEL BENAVIDES ARROYO Y ANA LAURA BENAVIDES ARROYO, ROBERTO CLEMENTE BENAVIDES ARROYO, en su carácter de únicos Universales Herederos Legítimos v Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales y testamentarias aplicables. Asimismo, el señor ROBERTO CLEMENTE BENAVIDES ARROYO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 11 de Diciembre del

LICENCIADO RODRIGO RAMON **BACA BONIFAZ** NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49

(20 y 30) **PUBLICACION NOTARIAL**

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta v dos). del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de HIGINIO ALMAGUER RAMOS y las declaraciones que ante mi hicieron los señores RITA MAGDALENA HENGGELER HEREDIA, NIDIA NOHEMI ALMA-GUER HENGGELER, NANCY CAROLINA ALMA-GUER HENGGELER, HECTOR ADRIAN ALMA-GUER HENGGELER Y HECTOR HIGINIO ALMAGUER MORALES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables Asimismo, la señora RITA MAGDALENA HENGGELER HEREDIA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa Monterrey, Nuevo León, a 13 de diciembre del

LICENCIADO RODRIGO RAMON **BACA BONIFAZ** NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49

AVISO NOTARIAL Con fecha 23 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria los señores Aida Janeth, Aidee, Kassandra Anahi. Jesús Javier. José Antonio de apellidos Ramirez Lozano asi como José Antonio Ramirez García denunciando la Sucesión Intesta mentaria de la señora AIDA LOZANO CUELLAR JOSE ANTONIO RAMIREZ LOZANO nibiendo a Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

PUBLICACION NOTARIAL

ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CON-STAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MARIA CHAVEZ RAMIREZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JESUS CHAVEZ RAMIREZ, FRANCISCO DE JESUS CHAVEZ RAMIREZ, PEDRO CHAVEZ RAMIREZ, ROSAURA CHAVEZ RAMIREZ Y JUAN ALFON-SO CHAVEZ RAMIREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo el señor JUAN ALFONSO CHAVEZ RAMIREZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de noviembre del

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (20 y 30)

EDICTO

Con fecha (12) doce de diciembre del (2024) dos mil veinticuatro, queda iniciado en esta Notaria Publica Numero (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora CONSUELO BARBOZA CANTU denunciado por los señores RAMIRO GUZMAN BARBOSA, RUBEN GUZMAN BAR-BOSA, LAURA NELY GUZMAN BARBOSA AURORA GUZMAN BARBOSA, YOLANDA GUZ MAN BARBOSA, DAVID GUZMAN BARBOSA CLAUDIA GUZMAN CORTEZ, RICARDO GUZ-MAN CORTES Y VALERIA GUZMAN CORTES por sus propios derechos quienes me expresaron aceptar la herencia, y el señor RAMIRO GUZ-MAN BARBOSA además el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avaluó correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, Nuevo León a 12 de diciembre del

> LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 19 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria los señores Felicitas. Carmela Virginia y Ramiro de apellidos Salinas Hernández así como Crescencia Hernández Cordero denunciando la Sucesión Intestamentaria del señor LAZARO SALINAS SAMANIEGO, Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde la heredera y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 13 DE diciembre

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA **NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83** EIPF-771229-LU1

AVISO NOTARIAL

Con fecha 15 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria el Aranelda, Griselda, Jose Angel de apellidos Ortega Castillo denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora Ma Concepción Castillo Tovias. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Armando Hernández Berlanga, quien fuera Notario Público Titular Número 132, en el cual nombra heredero v albacea a el compareciente respectivamente Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre **DEL 2024**

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL Con fecha 24 de septiembre del 2024 se presen-

to en esta notaria el María Antonia, Angel Mario, José Alberto e Israel de apellidos Treviño Oviedo denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora Cristela Oviedo Villarreal. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Francisco Javier Elizondo Pineda, Notario Público Titular Número 83, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL POR VENIR, que se edita en Monterrey Nuevo León que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de

APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre **DEL 2024**

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 19 de octubre del 2024 se presento en esta notaria los señores Carlos Alberto y Luis Carlos de apellidos Ruiz Perez denunciando la Sucesión Intesta mentaría de la señora ORALIA PEREZ MONTEMAYOR y KARINA ALEJANDRA RUIZ GARCIA también conocida KARINA ALE-JANDRA RUIZ Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrev Muevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de os bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 19 de octubre del 2024 se presentó en esta notaria los señores Angel Guadalupe. Teresa de Jesús, Brandon Alexis de apellidos Méndez Vega así como Miguel Angel Méndez Garza denunciando la Sucesión Intesta mentaria de la señora Nancy Francisca Vega Tobias Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL POR-VENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024 LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 30 de julio del 2024 se presentó en esta notaria el Melitón, María Luisa, Jesús Guadalupe, Elida de apellidos Garza Morales así como Sandra Ivonne Martínez Rodriguez denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora Elida Morales Garza, Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Francisco Javier Elizondo Pineda, Notario Público Titular Número 83, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL POR-VENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024 LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINE-

DA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 30 de octubre del 2024 se presento en esta notaria el Esthela Lopez Miñon denunciando la Sucesión Testamentaria del señor Martin Cepeda Obregon. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Francisco Javier Elizondo Sepulveda, Notario Público suplente Número 83, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL POR-VENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre

DEL 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINE-DA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 25 de octubre del 2024 se presento en esta notaria el Gilberto Puente Jara denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora María Elena López Guerrero. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Maria Elena Carmona Sanchez, quien fuera Notario Público suplente Número 104, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento eh lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINE-

DA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1

EDICTO

Monterrey, N.L., a 23 de Diciembre del 2024. PERIÓDICO EL PORVENIR

PRESENTE.-Que con fecha (20) veinte del mes de Diciembre del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece la señora MARÍA DE GUADALUPE RODRÍGUEZ GARCÍA en su carácter de Única y Universal y también en su carácter de Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMEN-TARIA A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO JESUS VILLARREAL VILLARREAL v para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto en el que la nombra Única y Universal Heredera y Albacea; manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de ésta publicación dos veces con un intervalo

de 10- diez días cada una. ATENTAMENTE, LIC. y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTU NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69 GOCC740209HNLNNS05. GOCC-740209-CS4 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL
Con fecha (12) doce de Diciembre del (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (114) ciento catorce, comparecieron las señoras ÀLICIA VERONICA DAVALOS DE LA TORRE y FLIZABETH CRISTINA DAVALOS DE LA TORRE; en los términos de los artículos 779, 786, 881, 882, 883, 884 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, así como los artículos 1504, 1521, 1546, 1547, 1550, 1553, 1567, 1576, 1577, 1579 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, con motivo de que se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL VÍA NOTARIAL a bienes de la señora ALICIA DE LA TORRE DE LUNA y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión en cita con sello y rúbrica del Notario Público que actúa y da Fe; manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo

León. ATENTAMENTE LIC. ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI. NOTARIO PUBLICO NÚMERO 114. (30 y 9)

EDICTO

Con fecha 23 (veintitrés) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro) y mediante Escritura Pública Número 33,475 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO), de esta Notaría a mi cargo, se inició el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor OSWALDO FLORES GÓMEZ, quien falleció; el día 17 (diecisiete) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), expresando por las señoras DORA GRACIELA MORTON BARRERA, es la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA TESTAMEN-TARIA DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN; y la señora ANA TERESA FLORES MORTON, es titular de un LEGADO sobre bien inmueble que el Autor de la Sucesión instituyó en su favor, que por sus propios derechos, que aceptan la herencia: así como también. la señora ANA TERESA FLORES MORTON acepta el cargo de Albacea asumida, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 23 de diciembre de 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS NOTARIO PUBLICO NÚMERO 49 MARF-670817-RK9 (30 y 9)



Internacional

MONTERREY, N.L. LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Notaría a mi cargo se radicó EL INTESTA-DO POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del Sr. FELIPE SALAZAR RAMIREZ, quien falleció el 27 de junio del 2021, en el Municipio de Linares Nuevo León, donde también tuviera su último domicilio. Acredita su derecho de heredera quier fuera su conyugue, la Sra. REYNA ISABEL ALE-JANDRO SANCHEZ quien asume el cargo de albacea y procede a formular inventario, de con formidad cal artículo 882 del Código de proced imientos civiles para el Estado de Nuevo León. Linares, Nuevo León, la fecha de su presentación

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7

AVISO NOTARIAL
Con fecha 29 de noviembre del 2024 se presentó
en esta notaria la señor Rubén López Sánchez, Perla Cesilia, Nohemy Aglaed de apellidos López Sánchez así como Silvia Guadalupe Sánchez denunciando Intestamentaria del señor SANTIAGO LOPEZ CONTRERAS, Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde la heredera y albacea Con fundamento en lo dis puesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON 12 DE diciembre DEL 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1

AVISO NOTARIAL
Con fecha 30 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria la señora José Luis, Norma Patricia, Javier, Selene de apellidos Solis Meza asi como Angelina Meza Puentes denunciando la Sucesión Intestamentaria del señor LUIS SOLIS MACIAS, Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión in testamentaria donde la heredera y albacea Con fundamento en lo di puesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEONA 12 DE diciembre DEL 2024

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1

AVISO NOTARIAL

Con fecha 6 de noviembre del 2024 se presento
en esta notaria la señora María Olga, Filemon, Elvira, Sandra Sofia de apellidos Lozano Gonzalez denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ ONTIVEROS, Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Ir testamentaria donde la heredera y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey Nuevo León, que los herederos aceptan la heren cia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024 LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria los señores Kevin Ernesto, Karen Alejandra de apellidos Orozco Tapia así como Alicia Tapia Huitron denunciando la Sucesión Intestamentaria del señor ERNESTO JAVIER OROZCO NIÑO, Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde la heredera y albacea Con fundamento en lo dis puesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo que van a proceder a formular el inventario de lo bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024 LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 26 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria los señores Nancy, Margarita, Ernesto, Marisela de apellidos Flores Bernal denunciando la Sucesión Intesta mentaria de la señora Ma Esthela Bernal Tovar Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Ir testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periodico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey. Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODA-CA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024 LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-71229-LU1

(30 y 9)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 29 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria los señores Veronica Aspeitia Lozano, Victor Aespitia Lozano, Maria Anita Espitia Lozano, Maria Jose Lozano Aspeitia Jesus Antonio Lozano Aspeitia, Emmanuel Lozano Aspeitia denunciando la Sucesión Intesta mentaria de la señora Felicitas Lozano García Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea el suscrito Con fundamento en lo dis puesto en el párrafo final del articulo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León codigo de Procedimiento Civiles de Neve León; se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y pue una proceder formular di la legislativa de los que van a proceder a formular el inventario de lo bienes de la herencia APODACA, NUEVO LEON A 12 DE diciembre DEL 2024 LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 29 de noviembre del 2024 se presento en esta notaria la señora LUISA MARIALY MORALES CANTU denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora MA. LUISA CANTU HERNANDEZ, Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde la heredera y albacea Con fundamento en lo dis-puesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de lo bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1 (30 y 9)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de
Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo
León, doy a conocer que por escritura pública
número 3657 de fecha 18 de diciembre de 2024, pasada ante mi fe, se dio inició a TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor ALEJO MALDONADO GAMEZ, en la que CLAU-DIA CECILIA MALDONADO MORA, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. 18 de diciembre de 2024

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 (30 y 9)

Impulsó Carter los derechos humanos y la paz mundial

Redacción/EU.-

Jimmy Carter comenzó su trayectoria política a nivel local en su ciudad natal, integrándose en las juntas del condado encargadas de la educación y la autoridad hospitalaria.

En 1962, fue elegido senador de Georgia, renovando su mandato en 1965.

Aunque perdió su primera campaña a gobernador en 1966, triunfó en las elecciones de 1970 y asumió como el 76º gobernador de Georgia en 1971.

Desde ese puesto, destacó como uno de los primeros políticos del sur de Estados Unidos en pronunciarse contra la segre-

precedente al nombrar a afroamericanos en cargos impor-

Candidatura presidencial

Carter anunció su candidatura presidencial en diciembre de 1974, cuando era aún un desconocido para la mayoría del electorado.

Sin embargo, tras una intensa campaña que lo llevó a recorrer el país, obtuvo la nominación demócrata y, en 1976, venció al republicano Gerald Ford con el 51% de los votos, convirtiéndose en el 39º presidente de Estados

Durante su administración,



Carter fue elegido presidente de EU en 1976, enfrentando retos como la inflación, el desempleo y la crisis energética.

económicas y sociales significativas, incluyendo la creación del Departamento de Educación y la desregulación en sectores como transporte y aerolíneas.

Aunque logró generar casi ocho millones de empleos y reducir el déficit, su gobierno enfrentó altos índices de inflación y una breve recesión económica.

Liderazgo internacional

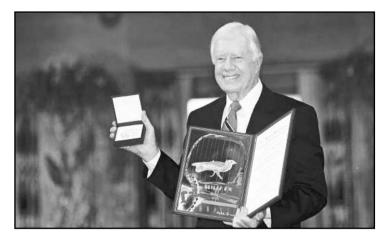
En política exterior, Carter se distinguió por su énfasis en los derechos humanos.

Negoció el tratado SALT II con la Unión Soviética y facilitó el histórico acuerdo de Camp David entre Egipto e Israel en

Además, impulsó la ratificación de los tratados del Canal de Panamá, devolviendo la soberanía a dicho país.

Su mandato también estuvo marcado por momentos críticos, como la invasión soviética a Afganistán en 1979 y la crisis de los rehenes en Irán, donde 52 diplomáticos estadounidenses fueron retenidos durante 444

Estos eventos, junto con problemas económicos internos, contribuyeron a su derrota en la reelección de 1980 frente a Ronald Reagan.



En 2002 recibió el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en la resolución pacífica de conflictos.

Reconocimientos

En 2002, Carter recibió el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en la promoción de los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos inter-

Su postura crítica hacia la Guerra de Irak reflejó su compromiso con la diplomacia y la paz

Fundado en 1982, junto a su esposa Rosalynn, el Centro Carter se convirtió en un referente mundial para la promoción de la democracia y los derechos humanos.

Durante más de cuatro décadas, la organización ha supervisado elecciones y trabajado en la resolución de conflictos en países de América Latina,

África y Asia.

Relación con **Rosalynn Carter**

Jimmy Carter compartió 77 años de matrimonio con Rosalynn, quien falleció en noviembre de 2023.

La pareja dejó un legado conjunto de servicio público y dedicación a causas humanitarias. Carter expresó su deseo de ser enterrado junto a ella en su hogar en Georgia.

Aunque su mandato presidencial fue breve, el legado de Carter perdura a través de su trabajo humanitario y sus contribuciones a la política internacional. Su vida y carrera ejemplifican un compromiso con los valores de democracia, igualdad y paz.

Rinden homenaje al expresidente estadounidense

Redacción/EU.-

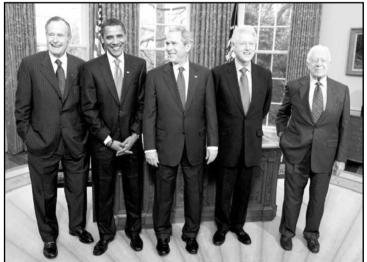
Tras el fallecimiento del expresidente de Estados Unidos Jimmy Carter, el presidente Joe Biden encabezó los mensajes de condolencia, destacando que Carter fue "un líder extraordinario, estadista y humanitario".

Biden también anunció funerales de Estado en su honor y resaltó que el fallecido mandatario "salvó, levantó y cambió la vida de personas de todo el mundo".

El presidente electo Donald Trump se unió al homenaje, calificando a Carter como un líder que enfrentó desafíos cruciales para el país.

Trump subrayó que "los estadounidenses tienen una deuda de gratitud" con el expresidente y reconoció sus esfuerzos por mejorar la vida de todos los ciudadanos durante su mandato.

Los expresidentes Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama también elogiaron la vida y legado de Carter.



Los expresidentes Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama destacaron la dignidad, justicia y servicio de Carter.

Clinton destacó que el dignidad, justicia y servicio". demócrata "vivió para servir a los demás" y trabajó incansablemente por un mundo más

Bush, por su parte, afirmó que Carter "dignificó el cargo" y continuó sus esfuerzos humanitarios después de dejar la presidencia.

Obama, en tanto, señaló que Carter enseñó con su ejemplo "cómo vivir una vida de gracia,

Desde el ámbito internacional, el presidente francés Emmanuel Macron destacó la lucha de Carter por la paz y los derechos de los más vulnerables, enviando sus condolencias al pueblo estadounidense.

director de Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, elogió el impacto del Centro Carter en la elimi- y la libertad.

nación de enfermedades tropicales desatendidas.

En América Latina, el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva recordó el papel de Carter en presionar a la dictadura brasileña por la liberación de presos políticos y en mediar en conflictos regionales como los de Venezuela y Haití.

Por su parte, el mandatario panameño José Raúl Mulino subrayó la importancia de los Tratados Torrijos-Carter para la devolución del Canal de Panamá, calificando el liderazgo del expresidente como fundamental para la soberanía panameña.

Antony Blinken, secretario de Estado, resumió el impacto global de Carter al afirmar que su política exterior reflejaba integridad y compasión.

Resaltó su trabajo en el desarrollo de acuerdos de control de armas con la Unión Soviética y la negociación de la devolución del Canal de Panamá, consolidando su legado como un defensor de la paz Hayaat Tahrir al Sham (HTS). Pide Siria a **Trump levantar** las sanciones

Al Sharaa abordó la disolu-

ción de facciones como

Redacción/Siria.-

El nuevo líder de Siria, Ahmed Al Sharaa, solicitó al próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que elimine las sanciones impuestas durante el mandato de Bashar al Asad, derrocado el pasado 8 de diciembre.

En una entrevista con la cadena Al Arabiya, Al Sharaa afirmó que dichas sanciones respondían a los crímenes del régimen de Al Asad y deberían levantarse ahora que su grupo islamista y los rebeldes aliados han tomado el poder. "Esperamos que la nueva administración estadounidense lo haga sin necesidad de negociar", agregó.

Durante la entrevista, Al Sharaa también subrayó la importancia de los vínculos estratégicos entre Siria y Rusia, principal aliado del depuesto presidente.

Señaló que gran parte del armamento y la infraestructura siria dependen de expertos rusos, por lo que consideró vital mantener la cooperación bilateral. "No queremos que Rusia abandone Siria como algunos desearían", puntualizó.

En cuanto al panorama interno, Al Sharaa admitió que la reconstrucción política y social del país será un proceso prolon-

Explicó que redactar una nueva Constitución podría tardar entre dos y tres años, mientras que organizar elecciones fiables podría tomar hasta cuatro años debido a la diáspora masiva provocada por la guerra civil iniciada en 2011.

El líder provisional destacó los desafíos logísticos que implica garantizar elecciones trans-

Mata Israel a milicianos de Hamás responsables de la masacre

Redacción/Gaza.-

El Ejército israelí informó el domingo que sus fuerzas mataron a 14 milicianos de la organización islamista palestina Hamás en la Franja de Gaza, incluyendo a seis que participaron directamente en la matanza del 7 de octubre de 2023 en territorio israelí, en la que perdieron la vida aproximadamente 1,200 personas.

Según un comunicado del Ejército, las operaciones se llevaron a cabo en las localidades de Yabalia y Beit Lahia, en el norte de Gaza, como parte de las ofensivas militares en esa región.

De acuerdo con el informe militar, en estas operaciones conjuntas entre las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) y los servicios de inteligencia, fueron localizados y eliminados los terroristas responsables de la masacre del 7 de octubre, incluidos Rasem Jawda, comandante de Hamás, y Zahar Shahab y Ali Ramadan, quienes participaron en los ataques mortales.

Estos ataques, realizados el 26 de noviembre de 2024, también causaron la muerte de otros dos

comandantes de la organización terrorista.

El Ejército israelí añadió que durante la madrugada del 27 de noviembre, la brigada Givati ejecutó una redada en otro punto de reunión de terroristas en Yabalia, donde fueron eliminados Muhammad Abd al Hamid Salah, quien también participó en la masacre de octubre, y otros dos comandantes de Hamás.

En el comunicado, Israel destacó otra operación relevante, llevada a cabo alrededor de un mes atrás, que resultó en la eliminación de Mohammed Hamoud, un miliciano de Hamás que se había infiltrado en territorio israelí para participar en los ataques del 7 de octubre.

Junto a Hamoud, otros cinco combatientes fueron abatidos durante el operativo realizado por el Centro de Control de Fuego de la Brigada Kfir, que formó parte de una serie de ofensivas contra la infraestructura de Hamás en

Desde el inicio de la ofensiva en Gaza, Israel ha mantenido una campaña militar de "tierra quemada" en el norte del enclave, una estrategia que ha dejado a miles de civiles desplazados en busca de refugio en la capital,

Esta operación ha resultado en la destrucción de edificios y la paralización de servicios básicos, mientras la población sigue sufriendo las consecuencias de los enfrentamientos.

Según las autoridades israelíes, estas operaciones son necesarias para garantizar la seguridad y la derrota definitiva

Entre las víctimas colaterales

destaca el hospital Kamal Adwan, en el norte de Gaza, que fue asaltado por las tropas israelíes en los últimos días. Este hospital, uno de los más importantes de la región, quedó fuera de servicio luego de que las

de las operaciones israelíes,

incluido el director del centro, Husam Abu Safia. La situación en el norte de Gaza sigue siendo crítica, con la comunidad internacional pidien-

tropas arrestaran a 240 personas,

do un alto al fuego y la protección de la población civil.



En una serie de operaciones en el norte de Gaza, las Fuerzas de Defensa de Israel mataron a varios miembros de Hamás.

Accidente aereo en Corea del Sur dejó 179 muertos

Tras el accidente de Jeju Air, 1,570 bomberos y otros funcionarios se desplegaron en la zona para contener el incendio y recuperar los cuerpos de las víctimas.

Redacción/Corea del Sur.-

El devastador accidente aéreo ocurrido el domingo en Corea del Sur, cuando un avión de pasajeros de Jeju Air se salió de la pista durante el aterrizaje de Seúl, y chocó contra un muro de concreto.

El incidente dejó un saldo trágico de 179 muertos, de las 181 personas a bordo, convirtiéndolo en uno de los peores desastres aéreos en la historia del país.

El avión, un Boeing 737-800 de 15 años de antigüedad, había partido de Bangkok y se encontraba en su vuelo de regreso a Corea del Sur.

Las imágenes difundidas por mostraron el momento en que el camiones de bomberos y varios

avión, aparentemente sin su tren de aterrizaje, se desvió de la pista y colisionó violentamente con un muro de concreto, lo que desató un incendio inmediato.

Los socorristas lograron en el aeropuerto de Muan, al sur rescatar a dos tripulantes que se encuentran en condición estable.

> De los 177 cadáveres recuperados, las autoridades han identificado hasta ahora a 88 personas, mientras que los esfuerzos de rescate continúan.

> La mayoría de los pasajeros eran surcoreanos, pero también se encontraban dos ciudadanos tailandeses.

Unos 1,570 efectivos, incluidos bomberos, policías y soldados, trabajaron en la zona para las cadenas de televisión locales contener las llamas, con 32 helicópteros desplegados.

Lee Jeong-hyeon, jefe de la estación de bomberos de Muan, informó que el avión quedó completamente destruido, siendo solo la cola del fuselaje la parte reconocible.

Las autoridades están investigando las posibles causas del accidente, incluida la posibilidad de que el avión haya chocado con aves, después de que la torre de control emitiera una advertencia sobre una posible colisión con pájaros antes del aterrizaje.

de Transporte surcoreano han informado que los registros de comunicación muestran que el piloto recibió autorización para aterrizar en una zona alternativa debido a la advertencia de

Funcionarios del Ministerio

Además, las grabadoras de vuelo y de voz de la cabina han sido recuperadas y serán analizadas para determinar las causas exactas del accidente.

Jeju Air, la aerolínea propietaria del avión, ha expresado su "profunda disculpa" y su compromiso de hacer todo lo posible para gestionar las secuelas del accidente.

En una conferencia de prensa, el presidente de Jeju Air, Kim E-bae, ofreció disculpas sinceras a las familias de las víctimas, asumiendo la plena responsabilidad de lo ocurrido, aunque también destacó que no se habían detectado fallos mecánicos en el avión durante las revisiones regulares previas al vuelo.

El gobierno de Corea del Sur ha declarado a Muan zona de

El avión, un Boeing 737-800, se salió de la pista y chocó contra un muro de concreto tras un aterrizaje fallido.

desastre especial y ha proclamado un período nacional de luto de una semana en memoria de las víctimas.

El presidente interino surcoreano Yoon Suk Yeol, en medio de una crisis política interna, ordenó la movilización todos los recursos disponibles para el rescate y ha convocado una reunión de emergencia con altos funcionarios para abordar el desastre.

El accidente ha conmovido a la comunidad internacional, y líderes mundiales han expresado sus condolencias a las familias afectadas. El papa Francisco, durante

su oración del Ángelus en Roma, oró por los supervivientes y fallecidos, mientras que el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, y el presidente Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, también extendieron sus más sinceras condolencias por la tragedia.

Este desastre es uno de los peores que ha sufrido Corea del Sur, superando solo en magnitud al accidente de Korean Airlines en 1997, que dejó 228

Promete Kim Jong Un una "oposición más dura" contra Estados Unidos



El líder norcoreano destacó la importancia de avanzar en tecnología de defensa y fortalecer la moral de las tropas.

Redacción/Corea del Norte.-

El líder norcoreano, Kim Jong Un, prometió el domingo implementar la política "más dura" contra Estados Unidos, a menos de un mes de que Donald Trump asuma nuevamente la presidencia de los Estados Unidos.

Durante su mandato anterior, Trump se reunió en tres ocasiones con Kim para abordar la problemática del programa nuclear norcoreano, lo que generó expectativas de un posible acuerdo.

Sin embargo, expertos sugieren que las cumbres entre ambos líderes no se reanudarán rápidamente.

Se espera que Trump priorice inicialmente los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, lo que complica las posibilidades de reactivar la diplomacia con Corea del Norte.

Además, el apoyo de Pyongyang a la guerra de Rusia contra Ucrania presenta un obstáculo adicional.

En una reunión plenaria de cinco días del Partido de los Trabajadores, que culminó el viernes, Kim calificó a Estados Unidos como "el Estado más reaccionario" y acusó al país de mantener una política anticomunista invariable.

Además, el líder norcoreano

denunció la expansión de la alianza de seguridad entre Estados Unidos, Corea del Sur y Japón, advirtiendo que esta podría constituir un bloque militar nuclear con fines de agresión.

La Agencia Central de Noticias de Corea del Norte (KCNA) citó las palabras de Kim, quien expresó que esta realidad marcaba la dirección a seguir por parte de su país en términos de defensa nacional.

El líder norcoreano afirmó que Corea del Norte lanzaría una oposición más dura contra Estados Unidos, con el objetivo de proteger sus intereses y seguridad a largo plazo, aunque no

detalló las estrategias específicas que implementará.

A pesar de las declaraciones beligerantes, Kim indicó que una de las prioridades sería el fortalecimiento de la capacidad militar de Corea del Norte mediante avances tecnológicos en defensa, además de hacer hincapié en la necesidad de mejorar la fortaleza mental de los soldados norcore-

Además, el incremento de las pruebas de armas por parte de Corea del Norte ha sido una constante en los últimos meses, lo que ha llevado a EU y Corea del Sur a expandir sus propios ejercicios militares.

citan orden de detención a

Redacción/Corea del Sur.-

Un equipo conjunto de investigación en Corea del Sur solicitó este lunes una orden de detención contra el presidente Yoon Sukyeol por su declaración de la ley marcial el pasado 3 de diciembre.

Esta medida fue tomada después de que el mandatario ignorara tres citaciones para ser interrogado sobre el incidente.

El pasado 14 de diciembre, Yoon fue destituido temporalmente por la Asamblea Nacional, lo que le despoja momentáneamente de sus competencias hasta que el Tribunal Constitucional determine si debe ser reinstalado o inhabilitado definitivamente.

La solicitud de arresto fue presentada a la medianoche hora local ante un tribunal de Seúl, por un equipo de investigación que incluye la oficina anticorrupción, la policía y la unidad de investigación del Ministerio de Defensa Nacional.

La solicitud de detención acusa a Yoon de liderar una insurdeclarar la ley marcial el 3 de diciembre.

Se alega que el presidente ordenó al Ejército impedir que los parlamentarios votaran en contra de su decisión de revocar la ley marcial.

Sin embargo, los diputados finalmente lograron votar en contra de la medida, gracias en parte a la negativa de algunos mandos militares intermedios a cumplir las órdenes, lo que llevó a Yoon a rescindir la ley pocas horas

después de su promulgación. Yoon ha rechazado las acusa-

ciones, argumentando que su declaración de la ley marcial fue un "acto de gobernanza" con el propósito de advertir a la oposición, que tiene mayoría en el Parlamento.

El presidente ha sostenido que la acción buscaba evitar lo que considera un abuso del poder legislativo, que amenaza con debilitar al Estado y apoyar al régimen de Corea del Norte.



La solicitud de arresto argumenta que Yoon lideró una insurrección y abuso de poder al rección al declarar la ley marcial.

'Rusia no tenía intención de derribar el av

Redacción/Azerbaiyán.-

El presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, afirmó el domingo que el avión azerbaiyano que se estrelló la semana pasada fue derribado por Rusia, aunque aclaró que el incidente no fue intencional.

En una entrevista con la televisión estatal azerbaiyana, Aliyev explicó que el avión, que se estrelló en Kazajistán el miércoles, fue alcanzado por disparos desde tierra, específicamente desde Rusia, y que se volvió incontrolable debido a un ataque de guerra elec-

Según Aliyev, Moscú intentó "silenciar" el asunto durante varios días, una actitud que calificó de "molesta y sorprendente".

El presidente de Azerbaiyán criticó a Rusia por presentar "versiones delirantes".

bordo, ocurrió cuando el avión trataba de aterrizar cerca de Grozny, en Chechenia. El Kremlin inicialmente afir-

El accidente, que dejó 38 muertos entre las 67 personas a

> ofrecer información clara. En respuesta al accidente, Azerbaiyán presentó tres exigencias a Rusia: disculpas formales, reconocimiento de responsabilidad y sanciones contra los responsables, además de compensa-

ciones para las víctimas.

mó que sus sistemas de defensa

aérea disparaban cerca de la capi-

tal chechena para desviar un ataque de un dron ucraniano, pero

no ofreció detalles sobre la posi-

que las autoridades rusas presen-

taron "versiones delirantes" durante los primeros días, sin

Aliyev, en cambio, insistió en

ble responsabilidad del derribo.

Aliyev aseguró que la primera exigencia había sido cumplida el sábado, cuando el presidente ruso, Vladímir Putin, se disculpó, aunque sin reconocer oficialmente la culpa de Moscú.

El Kremlin, por su parte, calificó el incidente como "trágico" pero no aceptó responsabilidad directa.



MONTERREY, N. L., LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215

Estará Bomberos de NL disponible al 100% para el Fin de Año

Jorge Maldonado Díaz

Bomberos de Nuevo León se reporto listo para desplegar todas sus unidades en el área metropolitana durante los festejos del año nuevo.

Alejandro Zúñiga Alarcón, director de operaciones de esta corporación aseveró que aunque han tenido trabajo por incendios que se han presentado, esperan la temporada más complicada que es las festividades de la despedida del

"Mantenemos la guardia arriba, sabemos que viene la temporada más difícil para nosotros que es la despedida del fin de año y estamos preparados con todo el personal, unidades y equipo", mani-

El jefe de bomberos señalo que en comparación con años atrás el comportamiento este 2024 ha sido estable, sin embargo, aseguró que no se pueden confiar.



Alejandro Zúñiga director de operaciones.

Señalo que este año los siniestros que se han presentado se debió a el incendio de la pirotecnia a pesar de que está prohibida su venta.

Por tal motivo, solicito a la ciudadanía a no adquirir este tipo de artefactos a pesar de que su uso ha sido por tradición.

Advirtió que los lamentables hechos ocurridos en los últimos años se deben a que los explosivos traen cada vez más

"Sabemos que muchos de estos incidentes se deben al uso de pirotecnia, siempre ha sido peligrosa la pirotecnia, el detalle es que en últimos años, la pirotecnia cada vez traen más carga u otros tipos de componentes, y las personas que los utilizan sufren heridas de consideración e incluso hasta la muerte".

"Además del daño a las personas, también ocasionan mucho daño al medio ambiente y también a las mascotas", aseveró.

Zúñiga Alarcón dijo que ha faltado mucho criterio por parte de las personas para el almacenamiento de pólvora en las viviendas.

El director operativo de bomberos recomendó también a la gente que en caso de que este fin de año se vayan a pasar la reunión con algún familiar desconectar todos los aparatos eléctricos y las luces navideñas, que en mu has ocasiones provocan estos incidentes.

Y de ser posible también revisar todas las instalaciones del gas, porque es en estas fechas que también ocasionan siniestros relacionados con gas lp y

El jefe de bomberos dijo que todo el personal a su cargo esta ya listo y preparados para atender cualquier contingencia, sin embargo, exhorto a la ciudadanía a tomar las medidas preventivas.



Personal del Instituto de Movilidad se apersonó en varios municipios para coordinar los trabajos.

Inicia plan del IMA para eficientizar el servicio del transporte público

El objetivo de este tipo de medidas es terminar de una vez por todas con las largas filas que se presentan por lo menos en las horas pico

Jorge Maldonado Díaz

En busca de eficientizar el servicio del transporte urbano, el Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado comenzó con dispositivos en diferentes puntos para agilizar el paso de las unidades de pasajeros.

El objetivo de este tipo de medidas es terminar de una vez por todas con las largas filas por lo menos en las horas

Por tal motivo personal de esta dependencia se apersono en municipios como García, Monterrey, el Carmen, Escobedo, San Pedro Garza García y

El Personal de la Dirección de Inspección y Seguridad Vial del IMA revisará desde la mañana en punto de las 5:00 a 8:00 horas, la frecuencia de paso de las rutas.

La primera acción por parte de las autoridades se ejerció en el servicio que viene desempeñando la Ruta 313

A fin de evitar largas esperas y aglomeraciones que habían reportado usuarios, el personal se instaló en el cruce de Rangel Frías y avenida Aztlán, en Monterrey, en donde pudo verificar el paso de las unidades y tratar de dar una solución de inmediato.

Otro de los puntos donde se ubicaron fue en los recorridos que brindan las Rutas Exprés 229 Robles, Exprés 101 Manantial, 1 San Nicolás, 209 y 318

Trabajamos para brindarte un servicio de transporte ágil y eficiente, personal del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León se encuentran asistiendo a los usuarios de las usuarios del transporte publico y a la rutas; así como, servicios extras de transporte que puedan trasladarlos izando en contra de las empresas pronto a sus hogares", refirió la depen-

En el municipio de San Pedro Garza García, el operativo se llevo a cabo en las avenidas de Vasconcelos y Río

"Personal de Inspección y Seguridad Vial del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León brindaron apoyo logístico a rutas 96, 203 y 130, para regular su frecuencia de paso, evitar aglomeraciones y largas esperas a los usuarios".

"También brindan apoyo a personas con discapacidad para que puedan abordar con mayor seguridad las unidades", expuso el IMA.

Las medidas se implementaron tras una serie de denuncias por parte de serie de criticas que han venido realcamioneras.

Se han decomisado más de 2 toneladas de cohetes

En lo que va de la temporada, el Municipio de Monterrey ha logrado decomisar más de dos toneladas de cohetes y pirotecnia, así lo informó el alcalde Adrián de la Garza Santos.

Durante el mes de diciembre, la Administración Regiomontana ha mantenido un intenso operativo en el primer cuadro de la ciudad para detectar los puntos donde se comercializan estos aparatos explosivos.

Asimismo, estos operativos también se han extendido a otros puntos de la ciudad con el objetivo de evitar que la venta de pirotecnia y cohetes siga a la

Prueba anterior de los operativos, fue la incautación de cerca de 700 kilos de pirotecnia, realizada por oficiales de Policía de Monterrey, elementos de Protección Civil y personal de la Dirección de Comercio.

Tras recibir denuncias ciudadanas, las autoridades regiomontanas acudieron a dos locales ubicados en el primer cuadro de la ciudad.

El primero de ellos fue en una dul-

cería ubicada en Ruperto Martínez entre Colegio Civil y Juárez.

Más tarde se trasladaron al área comercial de Colegio Civil, en donde inspeccionaron un local ubicado entre 5 y 15 de Mayo.

El Director de Protección Civil de Monterrey, Daniel Betancourt, informó que fueron cerca de 700 kilos de pirotecnia asegurados.

Ante el decomiso, personal de la Dirección de Comercio procedió a clausurar los dos negocios en forma pro-

El Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, pidió a la ciudadanía denunciar la venta ilegal de pirotecnia

Cabe mencionar que, con el apoyo de los oficiales de Policía de Monterrey se traslada la mercancía al área de Protección Civil Municipal, donde se procede conforme lo que marca la ley.

"Los artificios pirotécnicos retirados serán deshabilitados mediante un químico retardante de fuego y posteriormente ser llevados a una empresa de manejo de residuos industriales para su



Se sigue encontrando pirotecnia

total destrucción, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Pirotecnia", explicó Daniel Betancourt, director de Protección Civil de Monter-

A Mauricio ni le va ni le viene si sale el Paquete Fiscal

Tras advertir que a San Pedro Garza García no le afecta, el alcalde Mauricio Fernández Garza consideró que a él ni le va ni le viene si sale el Paquete Fiscal

Fernández Garza manifestó que su Ayuntamiento está ajeno a depender de dineros del Estado, ya que en San Pedro están 4 mil 500 millones de pesos y está aprobado, que es lo que le preocupa, pero a los demás no se ve así.

Aunado a ello manifestó que son los fondos que le corresponden al municipio, por lo que considera que no los cambiarían, ya que no cree que lleguen a cero, porque se aplica desde el año anterior.

"En San Pedro están 4 mil 500 millones y está aprobado. Pues eso es lo que a mí me preocupa y a los demás no se ve así. Pero pues en el estatal también vienen fondos para... Sí, vaya, pero no te cambiarían. Primero yo no creo que lleguen a cero porque se aplica desde el año anterior", dijo. "Y si se aplica desde el año anterior,

pues nos corresponde lo que más o menos está contemplado. Y si se aplica, pues tampoco va a ser mucha la diferencia. Yo no estoy preocupado por el tema. ¿No



Mauricio Fernández Garza

afecta los proyectos prioritarios, ingeniero? ¿Dónde? ¿No afecta los proyectos prioritarios?'

No, como te digo, yo creo que sí se debe de aprobar. Y si no se aprueba, me aplica desde el año anterior que los proyectos prácticos no va a ser mucha la diferencia. Va a ser básicamente igual",

Dicen que se debe hacer una reingeniería en el transporte público.

Insisten organismos intermedios en mejorar movilidad

Alberto Medina Espinosa

Ante las largas filas de usuarios esperando el transporte público de pasajeros en Nuevo León y la falta de una movilidad integral, organismos intermedios insisten en que haya una reingeniería en estas tareas por parte del Gobierno del Es-

Es así que organismo como el Consejo Cívico, CANACO y CANADEVI, esperan mejoras de parte del gobierno del estado en estas tareas.

Así es que el organismo que dirige Sandrine Mollinard destaca en una comunicado que: "Esperamos se haga responsable de la actual crisis de transporte público que vive la ZMM, ya que afecta distintos aspectos de la vida de las per-

"Debe gobierno estatal responder a la crisis de transporte público en la Zona Metropolitana de Monterrey".

Y es que las diversas organizaciones que participan en la junta de gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad (IMA) afirman que es preciso que el Gobierno de Nuevo León atienda de manera estructural la crisis que atraviesa el transporte público de la Zona Metropolitana de Monterrey, y que afecta en múltiples maneras la calidad de vida de millones de usuarios del transporte colectivo a diario.

"Según la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros del INEGI, entre junio de 2021 y junio de 2024, el número de usuarios del Metrobús, Transmetro, Metrorrey y Ecovía en Monterrey disminuyó en un 65.6%, pasando de 1, 314,480 usuarios a solo 451,921".

"Actualmente, hay significativamente menos camiones urbanos que hace una década. El Instituto de Movilidad y Accesibilidad (IMA) reportó que en septiembre de 2023 había 4,479 unidades de transporte público, aunque estimaciones recientes sugieren que podrían ser entre 3,000 y 3,500".

Así es que los tiempos de espera han aumentado dramáticamente. En 2019, el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable indicaba un tiempo medio de espera de 6 minutos; sin embargo, la encuesta Así Vamos 2023 lo calculó en 24 minutos. En los últimos días, reportes de prensa señalan que los tiempos de espera superan los 60 minutos.

Además de ello de acuerdo a Cómo Vamos Nuevo León, el tiempo de traslado en transporte público para un viaje redondo se incrementó en un 18.4% en los últimos cuatro años, pasando de 1 hora con 55 minutos en 2019 a 2 horas con 21 minutos en 2023. Se prevé que este tiempo podría seguir aumentando en



Lo bueno

Que el IMA inició un plan para eficientizar el servicio del transporte público en la entidad



Lo malo

Que sigue habiendo lugares con pirotecnia pues las autoridades han decomisado hasta 2 toneladas del producto **Bla** , bla, bla...

"Mantenemos la guardia arriba, sabemos que viene la temporada más dificil para nosotros que es la despedida del fin de año y estamos preparados con todo el personal'



Alejandro Zuñiga



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA **EDUCACIÓN**

Prepara SNTE plan operativo anual 2025

Jorge Maldonado Díaz

Sindicato Nacional Trabajadores de la Educación prepara su plan operativo anual 2025, el cual estará armonizado con el proyecto nacional del SNTE que encabeza su Secretario General Nacional, Alfonso Cepeda Salas.

José Francisco Martínez Calderón secretario General de la Sección 21 dijo que entre los temas a tratar estarán las basificaciones, mejoramiento de pensiones para jubilados y pensionados, despegue salarial para docentes, terminar con el régimen de cuentas individuales, y garantizar el abasto de medicamentos en el servicio médico del ISSSTE.

"Son las demandas del SNTE a las autoridades competentes para este nuevo año y que formarán parte del proyecto de la Directiva Seccional", dijo.

Asimismo, el SNTE continua su lucha para poner fin de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, el cual ha lastimado los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

Para tal efecto se tienen listas las propuestas del magisterio para sustituirla, las cuales se expondrán en el próximo periodo legislativo de las cámaras de Senadores y Diputados.

La dirigencia del SNTE, adelantó que se han entablado acuerdos con el



Estará armonizado con el proyecto nacional del sindicato que encabeza Alfonso Cepeda Salas.

gobierno federal que dirige la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para instalar mesas de trabajo donde se revisará las demandas del magisterio, específicamente el tema de pensiones.

Por último, Martínez Calderón expresó que la Directiva Sindical de la Sección 21 continuará trabajando como lo ha venido haciendo desde el día que tomó protesta, defendiendo los derechos laborales y prestacionales de los trabajadores de la educación, hablándoles de frente y con la verdad, pero siempre buscando el bienestar y crecimiento de ellos y sus familias.

Por su parte, Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50 impulsa y promueve los mismos propósitos que tiene el SNTE para el año próximo a iniciar, entre los que destaca la exigencia a la continuidad del programa de basificaciones, pensiones dignas y despegue salarial para el personal docente.

El líder Cepeda Salas enfatizó que el 2025 seguirá la lucha por mejorar el servicio médico y el abasto del medicamento necesario para los agremiados y sus familias en el marco de continuar "trabajando por un mejor futuro de bienestar, justicia, equidad y prosperi-

Expresó que afortunadamente la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sabe que ha contado y cuenta con la unidad, el compromiso y la participación del magisterio nacional por lo que con la llegada de un nuevo año también llega la oportunidad de renovar nuestra confianza y energía para vencer los nuevos desafíos.

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

A días, perdón, perdón, a horas de que termine el 2024, sin presupuesto estatal para el 2025, no se puede asegurar por ahora que las cosas cambien o mejoren.

Vaya, todo lo contrario, los pronósticos en el peor de los casos son de todo tipo y naturaleza, dada las diferencias y lo mal que cerraron año el Estado y el PRIAN.

Y, aunque cada quien se mantiene firme en su postura, de no dar su brazo a torcer, pese al "interes" por tener una mejora, pueden más sus diferencias.

Y, si no lo quiere creer basta con realizar un breve exámen de reflexión desde el momento aquel en que rompieron lanzas Samuel Garcáa y diputados del PRIAN.

Cuestión que quieran o no, ha causado, serias afectaciones en provectos y obras oficiales al paso de los últimos años al Estado y municipios, por falta de presupuesto.



Aunque cada quien es dueño de su verdad, legisladores de Movimiento Ciudadano comandados por Mike Flores a travás de un video que hicieron circular vía redes sociales, se dejaron caer.

Por lo que dicho en otras palabras, hicieron lo que Pilatos y ralizaron serias acusaciones en contra de diputados del PRIAN por obstaculizar el presupuesto estatal 2025.

De modo que, ya se imaginará la metralla de los legisladores narananjas, quienes de plano no dejaron pasar la ocasión, soltando la crítica contra sus homólogos.

Culpando en el peor de los casos, del negro escenario que le depara a la entidad al interponer interesés personales y partidistas, antes del beneficio ciudadano.



Sabrán algo o lo dicen al tanteo, pero ya

hay autoridades municipales que buscarán aplicar con todo rigor acciones contra los vecinos ruidosos.

Y, es que muy a pesar del pretexto de Fin de Año, las autoridades buscaràn que no se sobrepasen lo niveles permitidos o habrá sanciones para los escándalosos.

Por lo que vale parar oreja, si se toma en cuenta que nunca falta el prietito en el arroz, aunque también de repente le falla a la autoridad atender las quejas.

Y, quien sabe si las autoridades responsables de antender el llamado del respetable anden con muchos pendientes por resolver. que hay demandas que no resuelven.

Lo cual hasta en cierta forma se vuelve algo recurrente, una molestia para quienes buscan mantener el sueño para cumplir sus compromisos y lo padecen.



De manera preventiva, se sabe que autoridades de Protección Civil, Seguridad, Cuerpos de auxilio y hasta Bomberos ya se encuentran listos para el despliegue de fin de año.

Y, como se sabe que en estas fechas nunca salen sobrando las medidas preventivas, ya sabrá, pues buscarán acortar su tiempo de respuesta y rescate de ser necesario.

Por lo que vaya desde aquí, nuestra más sincera felicitación para quienes sacrifican su tiempo en familia y arriesgan hasta su vida por los demàs.



No es por echarle mosca a nadie, pero si las cosa se dan como en Navidad, los usuarios del transporte urbano podrían sufrir de nueva cuenta las de Caín.

Lo anterior, por la simple y sencilla razón, de que a pesar de que se padece la falta de unidades camioneras, antes y después de Navidad la carencia aumento.

Por lo que los usuarios del camión tuvieron que esperar largas horas, más de lo de costumbre y en otros casos, hasta varados se quedaron porque el camión no pasó.

Y, de acuerdo a lo que señalaron los quejososos, se apreciaron menos unidades dando el servicio y en otros, ni fueron vistos, ni oidos, por lo que taxistas hicieron su agosto.

Pero lo peor de ello para quienes tenían compromiso laboral o de retornar a sus casas, no fueron apoyados por autoridades, ni de patrullas como en otras ocasiones.

Agradece líder nacional de maestros apoyo de agremiados a campañas realizadas Secundaria y Educación Media

Jorge Maldonado Díaz

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), maestro Alfonso Cepeda Salas, reconoció el gran interés que docentes, alumnos y padres de familia han mostrado en las campañas impulsadas por la organización magisterial sobre el cuidado del agua, fomento a la Cultura de Paz y prevención de adicciones.

Al reunirse con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional responsables de las campañas "¡El agua es vida, el agua se agota! ¡Cuidemos el agua!", "Estrategia en el aula, prevención de adicciones. Si te drogas te dañas" y "¡Ármate de valor por una Cultura de Paz! Aprendiendo a convivir", Cepeda Salas se congratuló de que "los compañeros han asumido como propios los objetivos de estas iniciativas. Es la única manera de transmitir, compartir, entusiasmar y concretar proyectos en beneficio de todos".

El dirigente nacional dijo que las tres campañas comparten una estrategia común: promover cambios de hábitos entre los



Reconoció el interés de docentes, alumnos y padres de familia.

alumnos desde Preescolar hasta Educación Superior, "a fin de acercarles información sobre el cuidado del mundo que habitan, el cuidado de su salud y el cuidado que debe haber en las relaciones con los demás, con compañeros, maestros, padres y amigos; donde prevalezca el diálogo, el respeto y la empatía, porque es así, formando generaciones más conscientes, como queremos contribuir con México y el mundo".

Respecto a la campaña para el ahorro del agua, recordó que se mantiene coordinación para su desarrollo con la Comisión

Nacional del Agua, organismos no gubernamentales, autoridades estatales y municipales.

"La respuesta de los alumnos fue muy positiva. Se dieron cuenta que es un problema alarmante que necesita la acción de toda la sociedad, esto los motivó a compartir lo aprendido en sus hogares y comunidades. En tanto, los padres de familia valoraron el trabajo del Sindicato y se sumaron a este esfuerzo de concientización", externó el dirigente nacional.

Sobre la campaña de prevención de adicciones, que actualmente se dirige a estudiantes de

Superior, informó que, en una primera etapa colaboraron todas las secciones sindicales del país, atendiendo a 2 millones 689 mil 541 adolescentes y jóvenes, quienes participaron en diversos talleres, cursos y conferencias, en donde aprendieron a fortalecer hábitos saludables y a manejar adecuadamente sus emociones, para tomar decisiones que les permitan vivir libres de drogas.

La cobertura de esta campaña se ampliará, en una segunda etapa, a alumnos de 5° y 6° grado de Educación Primaria, así como al nivel superior.

Acerca de la campaña "¡Ármate de valor por una Cultura de Paz!", el maestro Alfonso Cepeda pidió "colocar un lienzo blanco en las más de 250 mil escuelas públicas del país y unir esfuerzos para que los planteles educativos sean ejemplo de convivencia armóni-

ca y símbolo de paz". Asimismo, llamó a respaldar las estrategias emprendidas por el Sindicato en beneficio de las comunidades escolares, para obtener los mejores resultados.



Buscan inculcar el aprovechar los residuos orgánicos

Con el fin de evitar que los desechos orgánicos sean depositados en vertederos o rellenos sanitarios, es necesario que desde los primeros niveles de enseñanza escolar se instruya a las y los educandos los beneficios de aprovecharlos. manifestó Mauro Guerra Villarreal.

El diputado del Partido Acción Nacional, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado para que, en los distintos niveles educativos, públicos y privados, se promueva la generación, gestión y aprovechamiento de residuos orgánicos mediante la implementación de acciones integrales y sostenibles.

Actualmente la mitad de los residuos sólidos urbanos son de materiales orgánicos, que son depositados en basureros generado gases de efecto

invernadero, problema que se agrava por la falta de conciencia sobre el impacto de estos desechos y por la limitada implementación de políticas que promuevan su aprovechamiento.

"Promover la generación responsable y el aprovechamiento de residuos orgánicos a través de prácticas sostenibles en las escuelas es una oportunidad única para impactar positivamente en las comunidades desde la base, fomentando una cultura ambiental en niños y

"Las escuelas no solo son lugares de aprendizaje académico, sino también espacios de formación en valores y conductas que trascienden hacia el ámbito familiar y social, que, al implementar programas de separación, compostaje y reducción de residuos orgánicos, se

puede lograr una doble finalidad: reducir la carga ambiental y fortalecer el sentido de responsabilidad ecológica en las futuras generaciones", destacó Guerra

Al enseñar el aprovechamiento de los residuos orgánicos en los distintos niveles educativos, implica transformar un problema ambiental en una oportunidad para estudiantes sepan cómo obtener compostaje, que permiten convertir los desechos orgánicos en abono natural.

"Estas actividades, al ser integradas en el currículum escolar, facilitan la enseñanza de conceptos clave relacionados con la biología, el ciclo de los nutrientes y la economía circular, haciendo que los estudiantes comprendan el impacto directo de sus acciones en el medio ambiente.(JMD)



El diputado Mauro Guerra Villarreal presentó una iniciativa para se haga en los distintos niveles educativos tanto públicos como privados.



Es parte del programa de vacunación denominado 'Póntela'

Un total de 1,393,658 vacunas se nado contra la influenza, covid, neuhan aplicado hasta el momento como parte del programa denominado "Pontela", informo la Secretaría de Salud en la entidad.

Alma Rosa Escamilla, titular de la dependencia califico de exitosa la medida y sobre todo el compromiso de la ciudadanía por hacer de Nuevo León un estado más saludable.

La funcionaria estatal dijo que por la onda de frio que se avecina no pueden bajar la guardia e invito a la ciudadanía a que acuda a los módulos que se instalaran el 30 y 31, así como el 2 y tres de enero del 2025.

La gente que aún no se a vacu-

mococo o tétano podría hacerlo en un horario de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Los interesados podrán acudir a Marroquín la Central de Autobuses o a la Plaza Morelos esquina con Parás en pleno centro de la ciudad de Monterrey.

> Marroquín Escamilla dijo que los interesados podían asistir a los diferentes centros de salud esparcidos estratégicamente en todo el estado.

"La vacuna se encuentra en nuestros más de 350 Centros de Salud ubicados a lo largo y ancho del esta-

La secretaria de Salud en la enti-

dad aseveró que el personal capacitado para la aplicación de las vacunas está esperando a la población que se quiera proteger de estas enfermedades ante la llegada inver-

"Aquí estaremos esperando a la gente para la aplicación de la vacuna, especialmente a aquellas personas pertenecientes a los grupos de riesgo, es decir, a aquellas personas que tiene un hijo de entre seis meses a cinco años".

"O también a las mujeres embarazadas y a las personas adultas mayores de 60 años o también que tengan alguna comorbilidad como diabetes", dijo (JMD)

Instalará Apodaca reductores de velocidad

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca dio a conocer que trabajan en la instalación de más reductores de velocidad en zonas populares, con la finalidad de mejorar la seguridad vial y la integridad de los peatones.

El ejecutivo municipal manifestó que el equipo técnico de la Ciudad ha reforzado estás acciones, durante el periodo vacacional de diciembre, donde disminuye el tráfico vehicular por la salida de los ciudadanos.

El ejecutivo municipal informó que en lugar de colocar bordos de concreto o bien boyas amarillas de acero, han comenzado a colocar reductores de velocidad de plásti-

"Estamos buscando alternativas para reductores de velocidad en el municipio. Aquí en Orquídea, en la primera avenida que arreglamos en las primeras horas de mi administración, ya están quedando estos nuevos reductores, que son de plástico, como los que hay en centros comerciales", dijo.

"Los que hayan pasado, pongan en los comentarios qué opinan de ellos. En mi opinión, son una muy buena alternativa, menos molestos para los conductores y que aseguran la seguridad de nuestros peatones, que son las dos cosas



César Garza Arredondo dio los pormenores.

importantes a tomar en cuenta", añadió

Garza Arredondo manifestó que este tipo de material es mucho más barato, más duradero y de menor impacto a los suspenciones

de los automóviles. Para concluir, el alcalde de

Apodaca señaló que son más agradables a la vista y requieren de menor mantenimiento los nuevos reductores de plástico. (ATT)

Continúa Escobedo con operativos contra vecinos ruidosos

El Municipio de Escobedo continuó con los operativos contra vecinos ruidosos, a la par que anunció que reforzará los operativos para detectar los espacios donde se excedan los niveles de ruido permitidos y aplicar las medidas correspondientes.

Durante el pasado fin de semana, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia junto a Proxpol realizaron recorridos por las calles de la Ciudad para detectar fiestas o reuniones donde el ruido exceda los 65 decibeles, acciones que se realizarán de nuevo este Fin de Año para garantizar una sana convivencia



Se reforzarán las medidas

vecinal y un ambiente de paz.

acuerdo Administración Municipal desde el mes de enero a noviembre se han aplicado 42

multas por ruido excesivo.

Cabe mencionar que, en Escobedo en caso de exceder los límites permitidos se emite una cédula citatoria, con la cual el vecino tiene que acudir a una audiencia con un Juez Cívico para determinar la sanción a la que será acreedor.

Mientras que a los hogares que están cercanos a los límites de ruido permitido solo se les emite una recomendación para que no suban la intensidad del volumen de la música.

Cabe precisar que las multas por exceso de ruido van desde los 2 mil 723 pesos hasta los 10 mil pesos.(CLR)





RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Sistema Integral Para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D., a través de la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) y artículos 5 fracción I, 10 y 11 de su Reglamento Interior, y derivado de la licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-09-2024 la cual fue declarada desierta; CONVOCA a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial de acuerdo a lo siguiente:

NO. LICITACIÓN/ CARÁCTER/ MODALIDAD	MONTO MINIMO A EJERCER	MONTO MÁXIMO A EJERCER	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		JUNTA DE ACLARACIONES	OBTENCIÓN DE	DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN	FIRMA DEL CONTRATO
SIMEPRODE-GA- LPNP-13-2024 NACIONAL PRESENCIAL	NO APLICA	NO APLICA	1	LOTE	SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES		10 DE ENERO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS	14 DE ENERO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS	16 DE ENERO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS	20 DE ENERO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS	21 DE ENERO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS

Todos los actos se llevarán a cabo en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Sala de Juntas 2do

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases

Dicha Licitación Pública Nacional Presencial se ejecutará con Recursos Propios correspondientes al ejercicio fiscal 2025 debidamente autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas de SIMEPRODE, contrato que abarcarán el periodo del 01 de febrero del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES. A). Presentar en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L., en hoja membretada solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE.

2.- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Estado de Nuevo León con vigencia año 2025; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

a) Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante; copia simple de Constancia de Situación Fiscal; copia simple del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, has, teléfono, etc., con una vigencia no mayor a seis meses).

b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las modificaciones a la misma, en caso de existir, cuyo objeto social esté relacionado con el servicio o suministro objeto de la presente licitación; copia simple del poder del representante legal ratificado ante Notario Público para actos de administración, con que acredite la personalidad que ostenta el representante de la empresa para participar en la licitación de referencia; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal; copia simple de Constancia de Situación Fiscal; copia simple de comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, has, teléfono, etc..

En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Estado de Nuevo León con vigencia año 2025, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

B) SOBRE EL PAGO, CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

1.- Las bases de la licitación tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.), las mismas serán entregadas previo pago correspondiente mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, presentándose en el área de Caja (primer piso), posteriormente, deberá acudir al Área de Adquisiciones (oficinas ubicadas en el sótano del Edificio en domicilio de Emilio Carranza No. 730 Sur, Centro Monterrey, Nuevo León) con su Acuse de Recibo de Pago de las Bases. Así mismo deberá dejar escrito donde señale correo electrónico para oír y recibir notificaciones firmado por el Participante, o en su caso el Representante Legal.

2.- La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 30-treinta de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro al 10-diez de enero de 2025-dos mil veinticinco, según corresponda a la fecha límite de inscripción señalada para el procedimiento de contratación, en horario de las 9:00 a 16:00 horas, en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L., previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen

C) DISPOSICIONES GENERALES.

1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.
2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.
 5.- No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

6. No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas

D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.
La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizarán en el lugar que se indique en las Bases de la licitación

La forma de pago no podrá exceder de 45-cuarenta y cinco días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante la Dirección de Administración y Finanzas de SIMEPRODE, el pago será en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y su Reglamento; previa entrega de los bienes y/o

E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

ación del contrato se realizará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria de la licitación en trato El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas

Monterrey, Nuevo León, a diciembre de 2024

C.P. JOSÉ JUAN CAVAZOS COLUNGA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS

Seguirán mejorando las calles de Juárez

En aras de cerrar bien el año 2024 con metas cumplidas y empezar un 2025 con gran progreso para Juárez, el Alcalde Félix Arratia Cruz, informó que continúan los esfuerzos para mejorar las calles del municipio, especialmente en la colonia Los Huertos, donde se realizan trabajos de

Dicho ello las labores de mejoras en arterias y avenidas con carpeta asfáltica nueva y de alta calidad, son tareas de todos los días.

Ya que este es un esfuerzo forma parte del compromiso de su administración para garantizar una mejor movilidad y seguridad vial para los habitantes.

"Las acciones de rehabilitación vial se están llevando a cabo colonia por colonia, buscando atender las necesidades específicas de cada comunidad"

Dicho ello Arratia Cruz comentó que el trabajo de bacheo en diversas colonias es una de las prioridades para mejorar la infraestructura del municipio.

"Este tipo de acciones buscan optimizar el tránsito y la seguridad para los conductores y peatones. Además, los trabajos también tienen un impacto positivo en la calidad de vida de los juarenses".

avances en las obras de bacheo han sido constantes, con un enfoque especial en zonas de alta circulación como la colonia Los Huertos.

Igualmente el emecisata dejó en claro que los

"Los trabajos de reparación de calles y bacheo son parte de un plan más amplio que busca optimizar las condiciones de la infraestructura urbana en todo Juárez".

Arratia Cruz expresó que el gobierno municipal sigue trabajando en más proyectos de infraestructura que permitirán mejorar la movilidad, el orden y la seguridad en el municipio.

Y que hay un fuerte compromiso de continuar avanzando colonia por colonia, para atender las principales necesidades de los ciudadanos y seguir haciendo de Juárez un lugar más ordenado y seguro para todos.(AME)



Aver se taparon baches en Los Huertos.

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL. LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

RESPONSABLE: CRUZ PARRA

Asesinan a joven dentro e su vivienda en Juárez

Gilberto López Betancourt

En el interior de su domicilio un joven fue ejecutado en el Fraccionamiento Valle Real, ayer en el municipio de Juárez.

La ejecución se registró la madrugada de este domingo alrededor de las 00:15 horas. El ahora occiso fue identifi-

cado como Ángel Eduardo Guevara Hernández, de 22 años de edad, apodado "El Beltrán". Se estableció que el joven

estaba en el interior de su casa, hasta donde llegaron y entraron los agresores que le dispararon en diversas ocasiones.

Elementos de Seguridad Pública de Juárez arribaron al lugar, tras el llamado de alerta por parte de los familiares del baleado, así como paramédicos, quienes encontraron a la persona lesionada y tras revisarla verificaron que había fallecido.

Luego de que se confirmó la muerte del hombre, la zona quedó resguardada por la Policía, para más tarde hacerse cargo los efectivos de la Agencia Estatal



Los agresores le dispararon en varias ocasiones.

Investigaciones.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revisó el cadáver, así como la zona de los hechos.

Más tarde el cuerpo del joven fue llevado en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario.

OTRO EN GUADALUPE

que estaba afuera de domicilio. Mediante la línea de emer-

gencia 911, se comunicó de lo sucedido, más tarde arribaron efectivos de Seguridad Pública de Guadalupe.

Una vez que los paramédicos confirmaron que el hombre había fallecido, la zona de los hechos quedó resguardada.

La víctima fue identificada por sus familiares como Felipe Canseco, de 30 años de edad.

Efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar para las indagatorias, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

La Policía estuvo realizando recorridos por el sector de los hechos en busca de los agresores, sin que pudieran dar con

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado información de ninguno de los dos homicidios, pero se presume que no cuentan hasta ahora con pistas suficientes.



Fue en el municipio de Guadalupe.

Muere tras chocar moto contra auto

Gilberto López Betancourt

El choque frontal entre una moto y un vehículo dejó a una persona sin vida y otra lesionada, en el municipio de Guadalupe.

Alrededor de las 6:10 horas de ayer se registró el accidente en la Avenida Eloy Cavazos, a la altura de la calle Cerro del Peñón, en la Colonia Almaguer.

En el accidente quedó como presunto responsable la moto y afectado el vehículo.

Los paramédicos da la Cruz Roja Metropolitana arribaron al sitio del accidente tras reportarse lo sucedido.

En la revisión que hicieron los paramédicos de las personas lesionadas, se percataron que uno de ellos ya no contaba con signos de vida, el otro estaba gravemente lesionado.

Después de que se atendió al herido, lo trasladaron en una ambulancia al Hospital Universitario.

El fallecido es un hombre de entre 25 a 30 años de edad, quien no fue identificado, quedó como N.N. (no nombre), sin que se estableciera si era el conduc-

La moto es una Honda tipo Cargo placas 55CJV8 color roja y el auto un Ford Lincoln RPY 886B, el cual era conducido por neutralizándolo en carril de baja

trasladado ante un Agente del Ministerio Público para rendir su declaración.

La movilización por los hechos se prolongó por varios minutos, tiempo en que permanecieron cerrados algunos carriles de las arterias mencionadas.

CHOQUE POR ALCANCE

Un saldo de tres lesionados, uno de ellos atrapado, dejó un choque por alcance entre un transporte de personal y un vehículo particular, ayer en la Avenida Miguel Alemán y Carretera al Aeropuerto, a la altura del Parque Industrial Stiva, en Apodaca.

Alrededor de las 05:49 horas se registró el accidente, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil del Estado y paramédicos de Ambulancia.

En el interior del vehículo particular se encontraron a tres personas y los efectivos de rescate trabajaron con el equipo hidráulico para liberar a uno de los afectados.

Una vez que se atendió a los lesionados, uno de ellos fue llevado a la Clínica número 21 del IMSS y dos al HU.

Las autoridades eliminaron riesgos en un derrame de aceite,

Descubren cadáver bajo puente José Ramón Rodríguez vehicular fue localizado el cuer-

El cadáver de un hombre con huellas de violencia fue localizado ayer bajo un puente vehicular, por lo que autoridades investigadoras de la Fiscalía de Justicia se trasladaron al lugar para inves-

Al llegar hasta el sector, de inmediato las autoridades competentes procedieron al resguardo del perímetro y con ello iniciar las primeras investigaciones de lo que sucedió en el

En el lugar y bajo el puente

po de un hombre identificado como José Antonio, de 49 años de edad, quien presentaba evidentes huellas de violencia.

Los hechos fueron reportados ayer al filo de las 03:00 horas y sucedieron en el lecho del Río Pilón, a la altura del Puente La Unión, en el Barrio Mendívil, en Montemorelos.

Vecinos del sector que conocían a la víctima mortal como "Toño", se dirigieron de inmediato hasta donde se encontraba el cuerpo, una vez que se enteraron de los hechos.

Al llegar se dieron cuenta de

que el ahora occiso presentaba huellas desangre en su cuerpo, por lo que de manera inmediata dieron aviso a las autoridades de SP municipal.

la Policía local llegaron, confirmaron que el hombre ya no presentaba signos de vida y solicitaron la intervención de las autoridades investigadoras de la

Momentos después al lugar llegaron agentes de la Policía Ministerial, cuyos elementos de inmediato procedieron a entrevistarse con los vecinos cer-



Discutían a bordo de un vehículo.

Detienen a una pareja con mariguana y rifle

Gilberto López Betancourt

Un hombre y una mujer fueron detenidos por oficiales del Grupo de Reacción de la Policía de Monterrey, por la presunta portación de un rifle tipo escopeta, así como varias dosis de droga, cuando discutían a bordo de un vehículo, en el centro de la ciudad.

Los hechos se registraron a las 12:30 horas del sábado en las calles de Juan Álvarez y Treviño, donde se detuvo a Raúl V., de 38 años, y Edith Graciela U., de 40.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando observaron que una pareja discutía al interior de un vehículo Aveo, por lo que se aproximaron para verificar lo que sucedía.

Al cuestionarlos, la pareja empezó a insultar a los oficiales por lo que los detuvieron.

Las autoridades sometieron a los presuntos a una revisión de rutina y les hallaron 22 envoltorios con sustancia con las carac-

terísticas de la droga tipo "cristal", así como una bolsa con aparente mariguana, una báscula gramera y un arma de fuego tipo escopeta calibre .22. Entre las pertenencias de los

presuntos encontraron difer-

entes credenciales de elector y tarjetas bancarias, por lo que se presume fueron robadas, por lo que ya son investigados. Los dos detenidos fueron

trasladados a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedaron a disposición de las autoridades competentes.

En otro caso, un hombre que portaba entre sus pertenencias nueve dosis de droga, aparente cocaína en piedra, fue detenido por oficiales de la Policía preventiva de Guadalupe, en la Colonia Mirasol.

El detenido, junto con otro hombre platicaban en la calle y al ver pasar a las autoridades ambos mostraron una actitud evasiva, lo que motivó a una

El ahora arrestado identificado como Ángel Arturo, de 25 Después de que oficiales de

De diversos balazos un hom-

bre fue ejecutado en la Colonia

Villas de San Miguel, la madru-

gada de ayer en el municipio de

hizo alrededor de las 4:00 horas,

en la Avenida Ruiz Cortines

entre De La Zanja y Camino de

sores viajaban en un vehículo,

desde el cual le dispararon

varias ocasiones a la persona

Se estableció que los agre-

El reporte de la agresión se

Guadalupe.

San Pedro.

Fiscalía de Justicia.

Sufre quemaduras al arder sofá cama

Andrés Villalobos Ramírez

Con quemaduras en el 50 por ciento de su cuerpo resultó un hombre de la tercera edad, al incendiarse el sofá cama donde se quedó dormido con un cigarro encendido, en el municipio de Guadalupe.

El accidente fue reportado a las 6:35 horas en una vivienda ubicada en la calle Valle del Dorado número 119, en la Colonia Valle Soleado.

Socorristas de la Cruz Roja Metropolitana y elementos de Protección Civil municipal, arribaron al lugar en donde de manera inmediata atendieron a la persona que sufrió quemaduras.

El hombre de unos 65 años de edad y quien no fue identificado, sufrió quemaduras de primer y segundo grado en el 50



Se quedó dormido con el cigarro encendido.

por ciento de su cuerpo, fue llevado de urgencia a bordo de la la ambulancia al Hospital Universitario.

De acuerdo con la versión del afectado, la mañana del domingo encendió un cigarro y momentos después se quedó dormido, sin tener las precauciones necesarias.

Fue en esos momentos que el sofá cama comenzó a incendiarse, por lo cual sufrió las lesiones por quemaduras en parte de su cuerpo.

Paramédicos y rescatistas



Se registró en Guadalupe.

explicaron que este tipo de acciones son muy peligrosas y sugirieron que no se debe encender cigarros al estar a punto de dormir en la cama o un sofá, pues puede llegar a ser fatal, lo que por fortuna esto no pasó ahora.

Capturan a empistolado luego de persecución

Gilberto López Betancourt

Luego de una persecución que terminó al chocar contra un transporte urbano, un hombre armado fue detenido por elementos de Seguridad Pública de

Oficiales del Grupo de Coordinación Metropolitana realizaron la aprehensión de la persona, en calles de la Colonia Hacienda de San Ángel.

Los hechos se desarrollaron la tarde del sábado en el cruce de la Avenida Leones y Hacienda del Sol, en donde el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Fuerza Civil realizaron un operativo para detectar y disuadir actos ilícitos.

Mientras hacían despliegue estratégico por la zona, visualizaron un vehículo Ford Explorer que era conducido a exceso de velocidad y a punto de colisionar contra un

Ante este hecho, los oficiales solicitaron a los tripulantes detener la marcha, sin embargo, desacataron la indicación lo cual dio inicio a una persecu-

Durante el trayecto el conductor del vehículo identificado como, Edson "N", de 28 años de edad, se impactó contra un



Lo detuvieron en el municipio de García.

camión urbano.

Los tripulantes descendieron de la camioneta y huyeron corriendo mientras disparaban en contra de la autoridad.

En el cruce de la Avenida Hacienda del Sol y Hacienda Santo Domingo, uno de ellos fue interceptado por los

policías.

Edson "N", en la revisión que le realizaron los efectivos de la Policía, le encontraron un arma corta abastecida.

En consecuencia, el ahora investigado fue detenido y trasladado a las instalaciones de la FGR.





Luis Reyes, fue presentado oficialmente en Monterrey.

lega el 'Hueso'...

El experimentado lateral izquierdo, Luis Reyes, fue presentado oficialmente en Monterrey.

A través de una serie de publicaciones en redes sociales, la Pandilla anunció de manera oficial al "Hueso" Reyes como nuevo jugador, quien confesó su emoción de vestir la camiseta

"Voy a dar lo mejor de mí. En la cancha habrá un regio muy orgulloso de portar esta playera", fue una de las frases que soltó el 'Hueso' en la primera entrevista que ofreció a la cuenta oficial de La Pandilla en X.

Cabe destacar que el también ex América y San Luis, entre otros, fue bicampeón de la Liga MX con la Academia (Apertura 2021 y Clausura 2022) y ahora tendrá la chance de jugar por primera vez en el club de su ciudad natal. "La verdad es que estoy muy feliz de volver a mi casa, a mi ciudad. Sé que es un gran reto estar acá y por eso también elegí venir acá", agregó el 'Hueso'.

"Adentro habrá un regio muy orgulloso de portar esta playera, es un gran reto estar acá. Sé la exigencia que hay desde niño, lo he vivido y por eso elegí venir", declaró.

Reyes llega en calidad de agente libre y sin costo alguno después de una larga trayectoria en el Atlas, donde fue bicampeón de Liga MX y también se consagró en el Campeón de Campeones.

El zaguero disputó 28 partidos durante el 2024 teniendo en cuenta todas las competencias con Atlas (Clausura y Apertura 2024, y Leagues Cup). Además, a pesar de su posición como defensa, consiguió anotar cuatro goles y brindó una asistencia.

En este 2025 a punto de comenzar, los Rayados tendrán distintos torneos por los cuales pelear, entre los que destacan el Clausura y Apertura de la Liga MX, la Leagues Cup, la Copa de Campeones de Concacaf y el más importante, el Mundial de Clubes de la FIFA, donde comparte grupo con River Plate, de Argentina, el Urawa Red Diamonds, de Japón y el Inter de Milán.

En tanto, la dirigencia tiene otros nombres más en carpeta para sumar como Nelson Deossa, de Pachuca, Valentín Gómez, defensa de Vélez Sarsfield, Marco Di Cesare, de Racing Club, como también Gonzalo Montiel, de Sevilla y también seguido de cerca por River Plate, entre otros.

Domingo de **Ja**

Águilas le pegan 41-7 a Vaqueros, Bills 40-14 a Jets, Tampa Bay 48-14 a Carolina y Gigantes 45-33 a Potros, en un domingo de palizas en la NFL

Saquon Barkley corrió para 167 yardas superando las 2 mil en la temporada, el quarterback suplente Kenny Pickett corrió y lanzó para anotaciones antes de retirarse con las costillas lesionadas, y Águilas de Filadelfia aseguraron el título de la División Este de la NFC al derrotar 41-7 este domingo a los Vagueros de Dallas.

Barkley llegó a 2 mil 5 yardas y necesita 101 en el último partido de la temporada regular para superar a Eric Dickerson y sus 2 mil 105 yardas con Carneros de Los Angeles en 1984.

Los Águilas (13-3) iban ganando 24-7 en el tercer cuarto cuando Pickett fue golpeado por el ala defensiva Micah Parsons, lo que puso fin a su primera actuación como titular en lugar del conmocionado Jalen Hurts. Tanner McKee, el tercer quarterback del equipo, entró al juego y los Águilas completaron la serie con un gol de campo.

Más tarde, McKee lanzó dos pases de anotación, uno de 20 yardas a A.J. Brown y otro de 25 yardas a DeVonta Smith, ante una multitud entusiasta que disfrutó ver a los Águilas dominar a su rival acérrimo para asegurar el título de la división y al menos el segundo sembrado en la NFC.

Hurts se lesionó en la derrota de la semana pasada ante Washington y sigue en el protocolo de conmociones cerebrales de la NFL, lo que abrió la puerta para que Pickett iniciara.

Pickett jugó con protección extra bajo su camiseta después de sufrir una lesión en las costillas cuando fue llamado a jugar contra los Comandantes.

Barkley tuvo 31 acarreos y su último fue de 23 yardas para superar las 2 mil yardas. También podría descansar en lugar de arriesgarse a una lesión persiguiendo el récord de Dickerson. Barkley, quien dejó a los Gigantes y firmó un contrato de tres años con los Águilas por 26 millones de dólares, estableció la marca de la NFL para la mayor cantidad de yardas corridas en la primera temporada de un jugador con un nuevo equipo.

En Buffalo, Josh Allen lanzó dos pases de anotación y corrió para otro touchdown, y los Bills aseguraron el segundo sembrado de la AFC con una aplastante victoria de 40-14 sobre los desmoronados e indisciplinados Jets de Nueva York.

Los Bills sentenciaron el juego aprovechando dos entregas de balón de los Jets y anotando tres touchdowns en un lapso de 5:01 minutos hacia el final del tercer cuarto. La defensiva de Buffalo forzó tres robos de balón en total y capturó a Aaron Rodgers cuatro veces, incluyendo una captura que resultó en un safety en el segundo cuar-

Allen tuvo una actuación eficiente, completando 16 de 27 pases para 182 yardas con un pase de touchdown de 30 yardas a Amari Cooper y otro de 14



Los Águilas (13-3) iban ganando 24-7 en el tercer cuarto cuando Pickett fue golpeado por el ala defensiva Micah Parson.

yardas a Keon Coleman antes de dar 13-3 igualando un récord de la franquipletar un pase de touchdown de 69 Americana en dos semanas. equipo de prácticas, a los 2:23 del últi-

La actuación de dos pases de anotación de Allen fue la 64 de su carrera, igualando a Peyton Manning por el tercer mayor número en las primeras siete temporadas de un jugador en la NFL. Patrick Mahomes tiene el récord con 67 actuaciones de dos touchdowns en ese lapso, seguido por los 65 de Dan Marino.

Allen también se convirtió en el primer jugador de la NFL con cinco temporadas consecutivas de 40 pases de anotación, mientras que su touchdown de 1 yarda fue el N° 65 por tierra de su carrera, igualando el récord del equipo que poseía Thurman Thomas.

Los Bills, campeones de la AFC Este por quinta vez consecutiva, mejoraron a

paso al suplente Mitchell Trubisky con cia para una sola temporada, y abrirán Buffalo en ventaja 33-0 tras tres cuartos. los playoffs recibiendo al equipo sem-Y Trubisky se sumó a la fiesta al combrado N° 7 de la Conferencia

vardas a Tyrell Shavers, llamado del El partido fue un desastre para Rodgers y los Jets (4-12), quienes terminarán con cinco o menos victorias por séptima vez en un período de 14 temporadas sin playoffs, la racha activa más larga de la NFL.

> En otra paliza, los Buccaneros de Tampa Bay se impusieron 48-14 a las Panteras de Carolina y acarician el título de la NFC Sur gracias a la derrota que los Halcones de Atlanta sufrieron por la Comandantes noche con Washington.

> Y sólo por mencionar otro marcador abultado fue la victoria de los Gigantes de Nueva York sobre los Potros de Indianápolis de 45 puntos a 33.

> > Comandantes, en playoffs **Delfines sueñan aún Página 3**

...Y Brandon se va

Brandon Vázquez dejará de ser futbolista de Rayados para regresar

El equipo albiazul y el delantero llegaron a un acuerdo para que el delantero no siga en la institución.

De esa forma, Rayados se desprende de un futbolista que llegó hace un año, y que completa un ciclo habiendo disputado un total de 49 partidos, en los cuales anotó 14 goles. Cifras buenas para un delantero que se despide del club para volver a la Major League Soccer estadounidense.

Si bien los rumores ya estaban activos, la salida de Brandon Vázquez abre el juego para Rayados en el mercado. Tal es así que se espera que el club regiomontano intensifique la búsqueda de un nuevo delantero para incorporar a la plantilla de Martín Demichelis para 2025.



¿Nombres? Aún no se sabe. ¿Cucho Hernández? Interesa, claro, pero tiene un alto coste. Por el momento, la directiva de Rayados estudiará las opciones que tiene sobre la mesa para posteriormente tomar una determinación con respecto al reemplazante de Brandon.

Iguala Raúl récord

El Universal

Raúl Jiménez se hizo presente en el empate a dos entre el Fulham y el Bournemouth, el "Lobo de Tepeji" anotó un cabezazo que significó su gol 53 en la Premier League.

Con dicha anotación igualó el récord de Javier "Chicharito" Hernández, convirtiéndose en los mexicanos con mayor cantidad de dianas en el futbol inglés.

Al finalizar el encuentro Jiménez fue cuestionado sobre dicha situación y su respuesta sorprendió.

"Sabía que estaba ahí a un gol de empatar el récord, pero hoy anoté y ni me acordaba la verdad", expresó en entrevista a TNT Sports.

Para el delantero mexicano alcanzar la marca no era algo que le obsesionara, deseaba que su equipo se quedara con los tres puntos.

"Como que pasó a segundo término, lo que me importaba era sacar la victoria para seguir ahí escalando posiciones en la tabla, un punto que sí nos mantiene ahí", añadió.

Con el resultado el Fulham se queda en la octava posición del campeonato inglés con 29 unidades.

El 2024 finalizó futbolísticamente para Raúl Jiménez de manera positiva al conseguir una anotación más en su

"El Lobo de Tepeji" compartió el análisis que hace su año en las canchas donde resume que fue de menos

"Creo empezó no de la mejor manera con una lesión, me tardé un poco en recuperar la titularidad con el equipo, pero bueno, empecé a jugar de la mejor manera, tanto aquí como en la Selección Mexicana, fui mejorando a través del año", compartió el atacante

Será el próximo 5 de enero cuando Raúl Jiménez vuelva a las canchas, el Fulham se enfrentará al Ipswich.



El Chino se va a Bélgica

El Universal

El futuro de César "Chino" Huerta ya estaría definido y todo indica que dejará a Pumas para cumplir su sueño de jugar en Europa.

A falta de que Pumas y el propio César Huerta hagan oficial la noticia, el nuevo club del mexicano es el Anderlecht de Bélgica.

Tras varios días de incertidumbre el futbolista mexicano analizó las ofertas que tuvo del Osasuna y el Anderlecht, al final se decidió por fichar con el club de Bélgica.

Huerta dejará la institución auriazul pasando Año Nuevo, posteriormente viajará a Bélgica para cumplir con los exámenes médicos y firmar su contrato.

En la actual temporada de la Belgian Pro League marchan terceros del torneo con 33 puntos, están por debajo del Genk y el Brujas, quienes son primero y segundo con 42 y 41 unidades, respectivamente.

César "Chino" Huerta llegó a Pumas para el Apertura 2022 y conforme avanzaron las semanas y entre-



César Huerta.

nadores se consolidó como un líder del ataque auriazul.

Estuvo bajo la dirección técnica de Andrés Lillini, Antonio Mohamed y Gustavo Lema.

Durante este lapso en el club del Pedregal Huerta marcó 20 goles, brindó 15 asistencias en 87 partidos disputados.

Sus actuaciones con los Felinos lo hicieron ser convocado a la Selección Mexicana en el proceso de Jaime Lozano y actualmente el de Javier



Salah Moihamed.

Mohamed, sin renovar

Mohamed Salah aseguró que todavía está "lejos" de resolver su futuro en el Liverpool después de marcar un gol y asistir en otros dos en la victoria por 5-0 en West Ham United que colocó al equipo de Arne Slot con ocho puntos de ventaja en la cima de la Premier League.

Salah, de 32 años, puede iniciar negociaciones con clubes no ingleses a partir de este miércoles (1 de enero) sobre una transferencia como agente libre al final de la temporada, ya que su contrato actual vence el 30 de junio.

Los compañeros de equipo del Liverpool Virgil van Dijk y Trent Alexander-Arnold también entran en los últimos seis meses de sus contratos en Anfield esta semana. Pero a pesar de la incertidumbre en torno a su contrato más allá del próximo verano, Salah dijo que su enfoque está en ganar el título con el Liverpool y que no está más cerca de acordar un nuevo acuerdo.

"No, estamos muy lejos de eso (contrato) y no quiero poner nada en los medios", declaró Salah a Sky Sports. "Lo único que tengo en mente es que quiero que el Liverpool gane la liga y quiero ser parte de eso.

"Haré todo lo posible para que el equipo levante el trofeo. Hay algunos otros equipos que nos están alcanzando y debemos mantenernos concentrados y ser humildes y volver a intentar-

"Sólo intento disfrutar del juego. Al final del día, vine aquí por el resultado y quería hacer algo en el juego, pero tengo hambre de más".

El entrenador del Liverpool, Arne Slot, afirmó que no le preocupa que los tres jugadores veteranos puedan hablar con clubes extranjeros a partir del 1 de enero, y dijo que cree que aún tiene el control sobre su destino.

"Creo que tengo mucho control sobre lo que hacen", sostuvo Slot. "Si están en un campo de entrenamiento, si están en una reunión conmigo, pero hablando de la vida privada, no tengo control sobre ellos.

Slot describió a Salah como "extraordinario" después de que el jugador de 32 años registrara su 17º gol y 13ª asistencia en la liga en la victoria ante el West Ham.

"La palabra 'extraordinario' es algo que he escuchado mucho en los últimos seis meses y realmente se lo merece y probablemente también en los últimos ocho años", agregó Slot. "Pero estoy involucrado en los últimos seis meses, así que sí, no creo que siga sorprendién-

"Sabemos qué jugador es y sabemos que es capaz de hacerlo, pero aparte de eso, trabaja muy duro para el equipo también cuando el otro equipo tiene el balón y sí, solo podemos esperar que pueda seguir ofreciendo estas actuaciones.

"Pero me gustaría añadir que si marca, también hay un período previo a que marque. Así que también hay otros jugadores que lo ponen en estas posiciones, pero si pones a Mo en estas posiciones, es extraordinario. Definitivamente".

Liverpool, cada vez más alto

Liverpool sentenció una holgada victoria tras un tiro al palo al que no llegaba Ederson. golear a domicilio 5-0 al West Ham, siendo su decimocuarto triunfo del curso y la tercero consecutivo para afianzar su liderato en la Premier que cada jornada apuntala con una autoridad incontestable.

West Ham sufrió un golpe de realidad. Esa que le indica que está en la parte media baja de la clasificación, a nueve puntos del antepenúltimo, el Leicester. La misma distancia con la que contempla Europa, objetivo del inicio de curso.

El francés portero Alphonso Areola del West Ham había salido en una gran noche durante la primera media hora del partido, salió al paso a un mano a mano con Mohamed Salah, a otra ocasión de Cody Gakpo y a otra, extraordinaria, del colombiano Luis Díaz.

Pero cuando se acabó esa inspiración los goles empezaron a llegar. El primero de Luis Díaz que intentó filtrar un pase al desmarque de Curtis Jones pero se interpuso el checo Vladimir Koufal. El colombiano recogió el rechace y marcó.

En el 39 llegó el segundo justo cuando el ghanés Mohammed Kudus pudiera empatar con

No tenía freno el juego del equipo de Arne Slot que hizo el 3-0 al borde del descanso. Confiaba Julen Lopetegui en la llegada del intermedio y evitar un daño mayor. Pero hubo tiempo para el tercero, firmado por Salah, el que más lo buscó, cuando recibió un balón en el área de Curtis Jones que finalizó con un disparo raso, pegado al palo.

El choque estaba sentenciado pero el vaivén siguió. Amplió su cosecha el Liverpool antes de la hora de juego, en el minuto 54, con el tanto de Trent Alexander Arnold en la media luna. El lateral, que recibió el balón de Ryan Gravenberch, disparó y su tiro lo desvió Max Killman que confundió a Areola. La pelota entró. fue el cuarto.

Llegó el quinto en un nuevo robo de balón. En una acción que nació a la contra. Rápida, dirigida por Mohamed Salah que se recorrió todo el campo, llegó al área rival y centro a Diogo Jota, mejor colocado, que superó otra vez a Areola.

Ocho puntos distancian al Liverpool de su primer perseguidor por el liderato. El conjunto 'red' mira de lejos al Nottingham Forest al cierre del 2024.



Liverpool goleó 5-0 al West Ham.

Rompe el City mala racha

Manchester City dejó atrás su pésimo momento y cerró el 2024 con una trabajada victoria por 2-0 ante Leicester, como visitante, por la fecha 19 de la Premier League.

El City de Pep Guardiola, que apenas había ganado uno de sus últimos 13 partidos, mostró una versión muy diferente a la dominante que suele ofrecer. Le alcanzó para llevarse tres puntos vitales en el que fue partido 500 del entrenador catalán al mando del conjunto ciudadano.

El brasileño Savinho fue el encargado de abrir el marcador a los 21 minutos con su primer gol con la camiseta del City, un momento especial en una temporada complicada.

A diferencia de lo habitual en los conjuntos de Guardiola, lejos de buscar ampliar la ventaja, Manchester City optó por sostener el resultado como pudo, algo inusual para un equipo caracterizado por su juego ofensivo y de posesión. Esta vez, ganó teniendo menos la pelota que el rival.

Sobre todo en la segunda mitad, Leicester tomó el protagonismo y dominó el partido. El argentino Facundo Buonanotte fue la figura destacada de los "Foxes", generando peligro constante entre líneas y sirviendo situaciones de gol que los delanteros azules no lograron convertir. Incluso, en la primera parte, estrelló un disparo en el palo a los 39 minutos que pudo ser el empate parcial.

Pese a las numerosas ocasiones de Leicester, la falta de eficacia ofensiva de los locales fue determinante para que Manchester City mantenga su arco en cero y regrese a la victoria.

Cuando más sufría, promediando la segunda estapa, Manchester City encontró alivio en el minuto 73. Erling Haaland sentenció la victoria con un cabezazo imperial tras un centro perfecto de Savinho. El noruego llega a 14 goles en la temporada y se acerca al máximo artillero de la



Haaland marcó e segundo del City.

Premier, el egipcio Mohamed Salah, que lidera

Con este triunfo, apenas el segundo en sus últimos 14 partidos por todas las competencias, Manchester City vuelve a zona de copas europeas: ocupa el quinto lugar con 31 puntos, asegurándose por ahora un puesto en la Europa League. Leicester, en cambio, sigue en zona de descenso con 14 puntos, incapaz de aprovechar las oportunidades que generó.

Manchester City buscará mantener el impulso el sábado 4 de enero, cuando reciba a West Ham con la ilusión de que 2025 sea mejor que el año que se termina. Por su parte, Leicester visitará a Aston Villa en la misma jornada, con la urgencia de salir del fondo de la tabla.

Saúl 'Canelo' Álvarez.

'Canelo', fuera de los mejores pagados 2024

El Universal

Saúl 'Canelo' Álvarez disfruta de su familia y negocios en esta época decembrina, sin embargo, cierra el año con números negativos en cuanto a ganancias económicas se refiere.

El peleador tapatío no fue considerado entre los boxeadores mejores pagados del 2024.

Recientemente el portal Essentially Sports reveló a los pugilistas mejores pagados del año y el Canelo quedó fuera del top 5 de dicha lista.

Álvarez Barragán fue superado por Mike Tyson, Jake Paul, Anthony Joshua, Tyson Fury y Oleksandr Usyk.

Mike Tyson y Jake Paul ocuparon el quinto y cuarto puesto del listado, respectivamente, por el enfrentamiento que tuvieron cada uno se llevó 40 millones de dólares.

Anthony Joshua se embolsó 50 millones de billetes verdes por su reciente pelea en Arabia

Mientras que Tyson Fury se quedó con el segundo lugar al ingresar a sus cuentas bancarias 100 millones de dólares ante el ucraniano Oleksandr Usyk, justo fue quien se adueñó de la mejor bolsa del año al ganar 114 millones de dólares en la revancha contra Fury.

Saúl Álvarez protagonizó dos peleas en este 2024, ante Jaime Munguía y Edgar Berlanga.

El Canelo en cada una se embolsó 35 millones de dólares, cifra que no le alcanzó para superar a otros boxeadores.

¿Qué viene para el Canelo Álvarez en el 2025?

Saúl Álvarez tiene claro que sus peleas serán en mayo y septiembre, de momento no se tiene una fecha, ni tampoco rival.

Los rumores señalan que el tapatío podría pelear en Japón, sin embargo, no hay algo confirmado por el mexicano o su equipo de trabajo.

Será hasta el próximo año cuando se brinden más detalles del futuro de Álvarez Barragán en el encordado.

Sultanes se desquitan ante Yaquis

Guiados por un doble de Fernando Villegas, los Sultanes de Monterrey vinieron de atrás y dominaron a los Yaquis de Ciudad Obregón por pizarra final de 6-4 en el segundo compromiso de esta última serie, mismo que se disputó en el Estadio Yaquis.

Por los regiomontanos, el pitcher triunfador fue Ernesto Zaragoza, quien se adjudicó su primer laurel de la campaña tras retirar la sexta entrada sin recibir daño. Asimismo, Bryan Warzek cerró su segundo candado de la temporada tras bajar la cortina en el noveno inning, ponchando a Ureña para asegurar el triunfo. En contraste, Felipe González cargó con el descalabro.

La pizarra la inauguró la ofensiva sultán en la primera entrada, esto gracias a un elevado al jardín central bateado por Donovan Casey, el cual impulsó las primeras dos carreras del

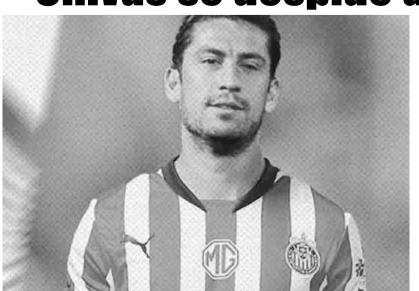
No obstante, La tribu respondió de inmediato con un doble de Víctor Mendoza que remolcó la primera rayita obregonense.

En el cuarto rollo, un cuadrangular de Christian Villanueva emparejó momentáneamente la pizarra. Seguido de esto, en el quinto episodio, Allen Córdoba conectó sencillo para poner en ventaja a la localía.

La tropa regiomontana respondió en el séptimo inning, gracias a un doble de Fernando Villegas que se fue al fondo del jardín central, impulsando al plato a Casey, Mejía y a Labrada. Y tras un error en el tiro del campocorto Juan Carlos Gamboa, el mismo Villegas llegó a la registradora.

Un doble productor de Gamboa en la novena entrada le puso dramatismo al cierre del encuentro, sin embargo, un gran pitcheo de Warzek permitió asegurar el triunfo por pizarra final de 6-4 en favor de los regios.

Chivas se despide de Santiago Ormeño



Santiago Ormeño, agente libre.

El Universal

Cada vez falta menos para el arranque del torneo Clausura 2025 y el Guadalajara se prepara afinando detalles del primer equipo con altas y bajas. Este domingo, anunciaron la desvinculación oficial del delantero Santiago Ormeño, quien queda como agente libre y podrá fichar con cualquier equipo.

El artillero de 30 años dejará de ser jugador del Rebaño después de aportar solamente un gol en 14 par-

"Gracias por tu disposición con el Guadalajara, Santiago Ormeño. ¡Mucho éxito en lo que venga!", publicó el Rebaño en sus redes

Después de sus grandes actuaciones con el Puebla, Ormeño llegó con grandes expectativas al conjunto rojiblanco, donde no pudo ganarse un lugar en el 11 titular.

Su mejor temporada fue la 2020-21, donde anotó 17 goles en 36 partidos con la Franja. De hecho, sus actuaciones lo llevaron a ser convocado por la selección de Perú, donde participó de las eliminatorias rumbo a la Copa del Mundo 2022.

Desde entonces, deambuló entre el Rebaño, los Bravos de Juárez y una nueva etapa en el Puebla. En el último año, anotó solamente cinco goles y aportó una asistencia.

Washington, a playoffs



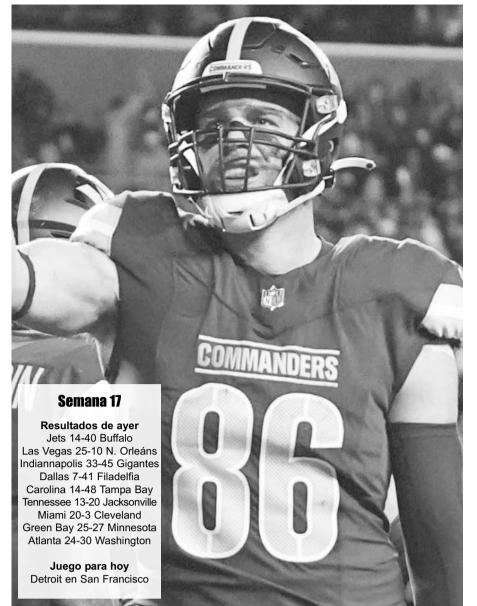
Jayden Daniels conectó con Zach Ertz en tiempo extra con su tercer pase de touchdown del juego y llevó a los Comandantes de Washington a los playoffs al vencer 30-24 a los Halcones de Atlanta el domingo por la noche, en un enfrentamiento de ida y vuelta en horario estelar entre quarterbacks novatos seleccionados alto en el draft.

Daniels estableció una marca personal al correr para 127 yardas y completó 24 de 36 pases para añadir 227 por la vía aérea, con dos pases de anotación a Ertz y otro a Olamide Zaccheaus, para llegar a los playoffs en su primer año en la NFL.

En su última actuación de remontada en una temporada llena de ellas, Daniels se recuperó de una intercepción y un déficit de 10 puntos al medio tiempo y lideró la ofensiva ganadora en tiempo extra que culminó con el pase de dos yardas a Ertz.

Los Comandantes podrían subir al sexto lugar de la siembra en la NFC y visitar en un juego de la ronda de comodines a Tampa Bay o los Carneros en Los Ángeles si ganan su último partido de la temporada regular en Dallas el próximo fin de semana. De lo contrario, serían séptimos y visitarían a su rival de división, Filadelfia, a menos que Green Bay pierda ante Chicago.

Los Halcones (8-8) perdieron el control de sus posibilidades de ganar el Sur de la NFC y asegurar un juego de playoffs en casa. Ahora necesitan vencer a Carolina y que los Buccaneers pierdan ante Nueva Orleans para clasificar.



Los Comandantes vencieron a Atlanta para avanzar.

Iniciará mañana etapa fuerte de la tazoniza

El último día del año se conocerá al primer semifinalista del College Football Playoff, cuando los Boise State Broncos se midan a los Penn State Nittany Lions, esto será en el Fiesta Bowl que se disputará en el State Farm Stadium de Glendale, Arizona.

Será la primera ocasión que el número 3 de la clasificación, Boise State, esté en la postemporada de la FBS, para medirse a uno de los equipos más históricos de la escena colegial, Penn State.

Del otro lado, Penn State también llega invicto con marca de 7-0 en el Fiesta Bowl, así que será una batalla muy interesante entre dos equipos muy poderosos. El bicampeón del Mountain West (Boise State) llega con una temporada de 12 triunfos y su corredor Ashton Jeanty está a 131 yardas de igualar la marca de Barry Sanders de más yardas por tierra en una temporada de la

En el Peach Bowl, Arizona State Sun Devils estarán disputando el boleto en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta ante los Texas Longhorns, quienes llegan con marca de 12-2, y con ello suman temporadas consecutivas de 12 o más victorias por primera vez desde el 2008-09. También es la quinta temporada de 12 o más victorias en la historia del programa.

Texas estará participando en un tazón por sexagésima ocasión siendo la tercera mayor cantidad en el país, solo detrás del Alabama



Boise State se estrenará en la ronda.

Crimson Tide y Georgia Bulldogs, los Longhorns tienen un récord histórico de 31-26-2 (.542) en juegos de tazón.

En el abuelo de todos los tazones, el Rose Bowl, en el Coliseo de Los Angeles, los Oregon Ducks enfrentan por segunda ocasión en el año a los Ohio State Buckeyes, pese a llegar invicto Oregon aparece como desfavorecido en las apuestas y de hecho también en el duelo de octubre era el desfavorecido y los Ducks ganaron 32-31 en un juego que lo catapultó como el número 1 de la nación. Oregon llega al juego con un récord de 13-0 y el campeonato del Big Ten bajo el brazo.

Ohio State eliminó a los Tennessee Volunteers de la ecuación con la mejor defensiva de la NCAA convirtiendo al ataque de los Vols en algo inoperante, por ello se prevé una gran batalla luego de que ambos quarterbacks lanzaron para más de 300 yardas, tuvieron dos pases de anotación y acarreos de touchdown. Dillon Gabrie.

Será la tercera ocasión que se midan en el Rose Bowl, sumando la edición de 1958 que también fue ganada por Ohio State y desde el 2010 a la fecha han jugado cuatro veces, repartiendo dos triunfos por bando, así que también tiene algo de rivalidad este duelo por el lado histórico.

Finalmente, en el Sugar Bowl, que será en el Caesars Superdome, ahí aparece el Notre Dame Fighting Irish como favorito todo gracias a dos factores, incluyendo el dominio ante Indiana en su victoria de primera ronda, dónde borraron desde el primer instante a los Hoosiers en South Bend con el acarreo de 98 yardas de Jeremiah Love. Los Irish llegaron a estar arriba en el marcador 27-3 con menos de cinco minutos restantes en el partido y terminaron 27 a 17, además de que el quarterback titular de Georgia, Carson Beck, no estará en el juego.

Notre Dame corrió para 193 yardas contra Indiana y esa era una buena defensiva contra la carrera, aunque quitando lo logrado en ese primer touchdown, fueron limitados a menos de 100 yardas en el partido.



Miami cerrará ante Jets en la semana 18.

Delfines aún viven

corrió para un touchdown lanzó un pase de anotación como sustituto de Tua Tagovailoa, y los Delfines de Miami mantuvieron vivas sus posibilidades en la carrera por los playoffs de cara

victoria de 20-3 sobre los Cafés de Cleveland. Con Tagovailoa marginado por una lesión de cadera, Huntley hizo lo suficiente para mantener a los Delfines (8-8) con vida con un juego

al cierre de la temporada con una

Miami necesita ganar el próximo fin de semana en su visita a los Jets de Nueva York y esperar que los Broncos de Denver pierdan en casa contra los Jefes de Kansas City para obtener un lugar como comodín. Desafortunadamente para los Delfines, se espera que el quarterback Patrick Mahomes y muchos de los titulares de los Jefes, que ya tienen asegurado el primer sembrado de la AFC, descansen.

El estado de Tagovailoa para la próxima semana es incierto, pero Huntley demostró que puede hacer el trabajo si es necesario. Completó con 22 de 26 pases para 225 yardas y no tuvo entregas de balón en su cuarto inicio esta temporada. El joven de 26 años estuvo con Cleveland en el campamento de entrenamiento antes de ser liberado en agosto.

Los Cafés perdieron su quinto juego consecutivo y terminaron 2-6 en casa. Mejoraron su posición en el draft para el 2025, cuando probablemente buscarán un quarterback.

Dorian Thompson-Robinson no es la respuesta a largo plazo. En su segunda apertura consecutiva, el quarterback de segundo año completó 24 de 47 pases para 170 yardas. También lanzó una intercepción, perdió un balón suelto y fue castigado por lanzar un pase ilegal-

Ambas ofensivas tuvieron problemas en condiciones de viento y lluvia, pero Huntley las manejó mejor.

Corrió para un touchdown de 13 yardas a principios del tercer cuarto para poner a los Delfines arriba 13-3. Después de correr hacia la derecha, Huntley hizo varios cortes precisos en su camino rumbo a la banda y a la zona de anotación.

Los Cafés tuvieron la oportunidad

taja, pero el esquinero de los Delfines, Jalen

Ramsey, interrumpió el pase de Thompson-Robinson hacia Jerry Jeudy en la zona de anotación en una jugada de cuarta y gol.

Huntley conectó con el ala cerrada Jonnu Smith en un touchdown de 7 yardas con 3:38 restantes.

El pateador de Miami, Jason Sanders, anotó goles de campo de 54 y 39 yardas. Estableció un récord de la franquicia con 25 goles de campo consecutivos, una racha que incluyó un rebote en el travesaño en su gol de campo de 54 yardas en el primer cuarto.

POTROS SE DESPIDEN

Los Gigantes rompieron una racha récord de la franquicia de 10 derrotas consecutivas y acabaron con las escasas esperanzas de playoffs de los Potros de Indianapolis, cuando Drew Lock lanzó cuatro pases de touchdown y corrió para otro en la victoria 45-33.

Nueva York logró su primera victoria en casa de la temporada y ya no tiene el control de la primera selección global en el draft.

Lock intercaló pases de touchdown de 31 y 59 yardas a Malik Nabers con pases de anotación de 32 yardas a Darius Slayton y de 5 yardas a Wan'Dale Robinson, guiando a los Gigantes a su primera victoria desde que vencieron a los Halcones Marinos de Seattle el 6 de octubre.

Ihmir Smith-Marsette tuvo un regreso de 100 yardas en la patada de salida de la segunda mitad en un día en el que la peor ofensiva de la liga estableció su mejor cifra de la temporada en puntos.

Lock, quien completó 17 de 23 pases para 309 yardas, selló el juego dirigiendo una serie de nueve jugadas y 70 yardas que culminó con un acarreo de 5 yardas.

Flacco completó 26 de 38 pases para 330 yardas con dos intercepciones, la segunda por el novato Dru Phillips poco después del acarreo de touchdown de Lock. Taylor, quien corrió para 218 yardas en una victoria sobre los Tennessee Titans el fin de semana pasado, terminó con 125 yardas en 32 acarreos. Pierce tuvo seis recepciones para 122 yardas.

Pacers venció a Celtics.

Guía Haliburton triunfo de Pacers sobre Celtics

y los Pacers de Indiana se recuperaron de una derrota por 37 puntos ante Boston dos noches antes al vencer 123-114 a los Celtics de Boston el domingo por la noche en la revancha.

Andrew Nembhard, quien regresó después de perderse el juego del viernes por tendinitis en la rodilla izquierda, agregó 17 tantos, ocho rebotes y ocho asistencias para los Pacers. Pascal Siakam contribuyó con 17 unidades y Bennedict Mathurin

Jaylen Brown lideró a Boston con

Tyrese Haliburton anotó 31 puntos 31 puntos y seis asistencias. Jayson Tatum obtuvo 22 tantos, descolgó nueve tableros y repartió seis asistencias. Payton Pritchard añadió 21 unidades y Derrick White anotó 17.

Los Celtics perdieron su sexto juego en casa ya esta temporada. La campaña pasada tuvieron un récord de 37-4 en el TD Garden durante el calendario regular y 9-2 en los playoffs en camino al campeonato de la NBA.

En su próximo partido, los Pacers reciben a los Bucks el martes por la tarde, y los Celtics juegan en casa contra los Raptors el mismo día.

Enfrentará Zarazúa a Aryna Sabalenka

La temporada 2025 de la tenista mexicana Renata Zarazúa comenzó con su participación en Brisbane.

Zarazúa se enfrentó a la búlgara Viktoriya Tomova y se impuso en dos sets seguidos.

Renata logró marcar en la pizarra 0-6 y 6-3, para instalarse en la segunda ronda del torneo de la ciudad australiana.

El duelo tuvo una duración de 1 hora 24 minutos, para Zarazúa marcó el segundo triunfo ante Tomova dentro del circuito de la WTA.

Con este resultado Renata sigue

mostrando que es la mejor tenista mexicana del momento, se ubica en el sitio 75 del ranking, destaca que en el 2024 logró participar en los cuatro Grand Slams.

Al superar Tomova, la mexicana Renata Zarazúa tendrá un examen interesante porque se enfrenta a Aryna Sabalenka, actual número 1 del ranking.

La tenista bielorrusa recibió bye en la primera ronda, su juego de la segunda ronda marcará su debut en la edición 2025 de este torneo donde se medirá a la raqueta tricolor.

Zarazúa y Sabalenka nunca se han enfrentado dentro del circuito femenil.



Renata Zarazúa.

Defiende Max otra vez a Checo Pérez

El Universal

A más de 10 días de la salida de Sergio "Checo" Pérez de Red Bull, las reacciones se mantienen, como es el caso de Max Verstappen, quien recientemente salió en defensa del mexicano e incluso culpó a la escudería de no apoyarlo en el manejo del

"A Checo le costó porque simplemente teníamos un auto muy dificil", expresó el neerlandés al programa Viaplay.

El actual tetracampeón de la Fórmula 1 entiende que el tapatío no tuvo los resultados esperados, pero no hace responsable al cien por ciento al mexicano, ya que desde su perspectiva es un piloto con alta capacidad, pero el monoplaza complico el camino de ambos.

"Por supuesto que sé cuál es el estilo de conducción de Checo, ese auto que tuvimos en un momento fue simplemente muy dificil de controlar, incluso para mí y eso no ayuda",

En distintas ocasiones tanto Pérez como miembros de Red Bull aseguraron que trabajaron en mejoras en el vehículo, aunque Max considera que tuvieron que reforzar esa

"Deberíamos haber empezado a trabajar en eso antes, porque eso le habría ayudado mucho", añadió Verstappen.

Max recordó que incluso él presentó dificultades en el RB20, así que se enfocó en trabajar la adaptación con el RB20, que al final le dieron su cuarto título consecutivo en la Fórmula 1.

"A mitad de temporada pasamos por un momento muy dificil, luego puedes rendirte rápidamente y buscar una salida, pero creo que era muy importante que estuviera plenamente, me comprometí en ese momento y traté de buscar soluciones", sentenció.

81-83-45-46-15/81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N.L LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024

LOS MULLONES QUE GASTÓ ESTE 2024



EL UNIVERSAL.-

Durante todo este 2024, Meghan Markle, la duquesa de Sussex, demostró que su guardarropa es tan deslumbrante como su presencia en los eventos a los que asiste.

En el año que termina, la esposa del príncipe Harry se robó las miradas en cada una de sus apariciones públicas, luciendo una variedad de prendas y accesorios que la caracterizan como una pionera en la moda y el estilo.

Para cada una de sus presentaciones y apariciones, la duquesa de 43 años ha sabido combinar piezas de lujo con toques personales. En el último año, su vestuario ha estado marcado por un predominante uso de prendas de diseñadores de alto nivel, según el informe más reciente



En el año que termina, la esposa del príncipe Harry se robó las miradas en cada una de sus apariciones públicas.

"Daily Mail".

Entre sus adquisiciones más destacadas se encuentran dos nuevos collares de diamantes de Logan Hollowell, cuyo valor total supera las 35,000 libras, es decir, más de 895 mil pesos, además de un impresionante conjunto de la diseñadora colombiana Johanna Ortiz durante su visita a Sudamérica.

Según "Daily Mail", este año, la duquesa de Sussex vistió joyas y atuendos por un

valor total de 102,989 libras, es decir, más de dos millones y medio de pesos. Un ejemplo de su lujoso estilo tuvo lugar en noviembre, cuando asistió a una cena benéfica en California organizada por la fundación Mina's List, luciendo un jersey de cuello alto Leset en color avena, de 220 libras, junto con pantalones de seda de Gabriela Hearst que ya había usado previamente.

La duquesa también reuti-

lizó sus icónicas piezas Cartier, como la pulsera Love y el reloj Tank Française que alguna vez perteneció a la princesa Diana, demostrando que el reciclaje de moda sigue siendo parte de su filosofía de

En el ámbito de eventos de alfombra roja, Meghan Markle deslumbró con un lujosos y elegantes atuendos, como el vestido de noche negro personalizado de Oscar de la Renta y un collar de diamantes Logan Hollowell, un conjunto que totalizó un valor cercano a los 20,000 dólares, es decir, más de 400 mil pesos que utilizó recientemente en el evento The Paley Honors: un homenaje a Tyler Perry en Nueva York.

En otros momentos, la duquesa de Sussex lució sofisticados trajes de marcas como Khaite y Carolina Herrera, con precios que no pasaron desapercibidos. Sin duda, 2024 fue un año de sofisticación y lujo para Meghan Markle, quien sigue siendo una de las figuras más influyentes en la moda y el

Julián Gil y Valeria Marín se casan

EL UNIVERSAL.-

El actor Julián Gil cerró el 2024 de manera inolvidable al unir su vida con la de Valeria Marín, periodista deportiva y su pareja sentimental desde hace casi cinco años.

La ceremonia se llevó a cabo esta tarde, en una casa de campo ubicada en las montañas de Cidra, Puerto Rico, en un ambiente privado.

Con el mensaje: "Un Para Siempre", los recién casados compartieron su felicidad con el mundo entero, además de que publicar varias fotografías con las que revelaron algunos detalles de su

La pareja eligió una ceremonia al aire libre, rodeada de naturaleza, con flores y pétalos de rosas que integraron



El evento reunió a los familiares y amigos más cercanos.

elementos culturales de Puerto Rico y México. La decoración, elaborada por la productora AKUA, creó un entorno ideal para una celebración que ambos describieron como "mágica y significativa".

Valeria deslumbró con un vestido blanco diseñado por Benito Santos, mientras que Julián optó por un elegante traje blanco, a juego con el de su ahora esposa.

El evento reunió a los familiares y amigos más cercanos. Valeria estuvo ncompañada por sus padres, Víctor y Silvia Marín, así como por sus hermanos Sebastián y Lander; mientras que Julián compartió este momento con dos de sus tres hijos: Nicolle y Juliancito, su nieto Oliver, su fiel perro Batman, además de algunos famosos como Ana Brenda Contreras.

El banquete de bodas fue un homenaje a los sabores de Puerto Rico y México, con estaciones de frituras, pastelillos y alcapurrias; además de platillos como lechón a la vara y asopao. También se ofrecieron tacos y ceviches, cerrando con postres tradicionales puertorriqueños y bocadillos nocturnos como mallorcas con queso y



pañera de reparto.

Contrademandará a Blake Lively

EL UNIVERSAL.-

Después de ser demandado por Blake Lively por presunto acoso sexual, Justin Baldoni ya planea tomar acciones legales en contra de su excompañera de reparto.

De acuerdo con declaraciones que el abogado de Baldoni, Bryan Freedman, dio al diario "Daily Mail", el actor se está preparando para contrademandar a Lively y acudirá a los tribunales en cuanto éstos reanuden sus actividades, un día después de Año Nuevo.

Asimismo, Freedman adelantó a "Deadline" que no se tratará de un solo proceso y que presentarán pruebas con las que sorprenderán al público y a la industria cinematográfica: "No voy a hablar de cuándo o cuántas demandas (sean), pero cuando presentemos la primera, va a sorprender a todos los que han sido manipulados para creer una narrativa demostrablemente falsa. Se apoyará en pruebas reales y contará la verdadera historia", dijo.

La defensa de Baldoni calificó los

actos de Lively como poco éticos, además de acusarla de usar a los medios para manipular y alimentar sus acusaciones.

El diario británico añadió que la demanda de Justin amenaza con darle la vuelta a la historia que Blake contó y que fue únicamente hecha con la intención de "destruir" la reputación del

El pasado 20 de diciembre, la protagonista de la película "Romper el círculo" señaló a su coprotagonista de acoso sexual; incluso, afirmó que el comportamiento indebido de Baldoni le ocasionó "una angustia emocional

Por su parte, y a través de sus abogados, Justin ha negado las acusaciones hechas por Blake, describiéndolas como falsas y escandalosas:

"Estas afirmaciones son completamente falsas, escandalosas e intencionadamente lascivas con la intención de herir públicamente y rehacer una narrativa en los medios de comunicación".

PARK SUNG-HOON

Es una mujer trans en "El Juego del Calamar 2"



Park Sung-hoon.

Tras el éxito de la primera temporada de "El juego del calamar", la segunda entrega ha generado gran expectación entre los fanáticos, con la incorporación de nuevos rostros al elenco.

En esta temporada, uno de los personajes que ha generado gran interés es Hyun Ju, interpretada por el actor Park Sung-hoon. Hyun Ju es una mujer transgénero que decide unirse al mortal juego con el objetivo de ganar el premio y financiar las cirugías estéticas necesarias para completar su transición. A lo largo de la serie, lleva el número 120 en su uniforme y, a pesar de los prejuicios que enfrenta, se presenta como un personaje alegre y caris-

dQUIEN ES PARK SUNG-HOON?

Park Sung-hoon es un actor surcoreano de 30 años, reconocido por su versatilidad en televisión, cine y teatro. Nació el 18 de febrero de 1985 y ha participado en populares K-dramas como "The Glory", donde interpretó a Jeon Jaejoon, uno de los antagonistas de la trama. Su agencia de representación es BH Entertainment.

Hija de Daddy Yankee habla sobre el conflicto entre sus padres

EL UNIVERSAL.-

Aunque Jesaaelys, hija de Daddy Yankee y Mireddys González, ha preferido mantenerse alejada del foco mediático debido a la fama de su padre, y suele compartir contenido sobre belleza y estilo de vida en sus redes sociales, en las últimas semanas su vida privada se ha visto afectada por el conflicto legal entre sus progenitores.

A principios de diciembre, González y Ramón Luis Ayala, nombre real del cantante de "Gasolina", anunciaron su

separación tras tres décadas de matrimonio. Aunque intentaron salvar su relación, finalmente tomaron caminos distintos. Unos días después, volvieron a ser noticia debido a las tensiones surgidas sobre aspectos financieros relacionados con la carrera de Yankee. El cantante presentó dos denuncias, acusando a Mireddys y a su hermana, Ayeicha González Castellanos, de haber realizado transferencias millonarias, que ascendían a 100 millones de dólares, desde cuentas corporativas a su nombre hacia cuentas personales

sin su consentimiento.

El 20 de diciembre se celebró una audiencia en el Centro Judicial de San Juan (Puerto Rico), donde las partes llegaron a un acuerdo. Jesaaelys asistió al evento junto a su madre, lo que generó tanto apoyo como críticas de sus seguidores. También estuvieron presentes su hermana Yamilet y el hijo menor de Yankee, Jeremy.

¿DE QUÉ LADO ESTÁ JESAAELYS?

A través de su cuenta de Instagram, Jesaaelys compartió cómo ha sido lidiar con esta situación en medio de las

festividades navideñas. En un video mientras se hacía un tratamiento de skincare, confesó: "No han sido días fáciles ni las mejores navidades... todo el mundo hablando sin saber". Aunque considera que la información que se ha compartido es distorsionada, ella ha aprendido a "ver los verdaderos colores de las personas" y hasta donde pueden

Añadió que, pese a que la situación es compleja, su conciencia está tranquila porque "conozco mi corazón y mi verdad, y eso me permite dormir tranquila por las noches".



Jesaaelys, hija de Daddy Yankee.